



**FEDERACIÓN
ANDALUZA
DE NATACIÓN**

José Damaso "Pepete", 9
Portal 1, Módulo B
14005 Córdoba
957 413 336
www.fan.es
fan@fan.es

MEMORIA ECONÓMICA

ENERO-AGOSTO 2019



FEDERACIÓN
ANDALUZA
DE NATACIÓN

José Damaso "Pepete", 9
Portal 1, Módulo B
14005 Córdoba
957 413 336
www.fan.es
fan@fan.es

ESTADOS FINANCIEROS

a 31/08/2019

* Aprobada por Asamblea General de la FAN con fecha de 12 de octubre de 2019



BALANCE SITUACION F.A.N.

EMPRESA: FEDERACIÓN ANDALUZA NATACION CONSOLIDADA 2018 – ENE-AGO 2019

Período: E2018 (desde 01/01/2018 al 31/12/2018) – E2019 (desde 01/01/2019 al 31/08/2019)

Fuente: Contawin CS (PCG 2007 Pymes)

ACTIVO	NOTA EN MEMORIA	AÑO FISCAL 2018	PERIODO ENE-AGO 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		164.232,63 €	155.033,77 €
I. Inmovilizado intangible.	5	5.755,36 €	4.604,01 €
5. Aplicaciones informáticas		5.755,36 €	4.604,01 €
II. Inmovilizado material.	5	155.857,68 €	150.335,17 €
1. Terrenos y Construcciones		68.718,70 €	66.858,38 €
2. Instalaciones Técnicas y otro inmovilizado		87.138,98 €	83.476,79 €
V. Inversiones financieras a largo plazo.	6.1	2.619,59 €	94,59 €
5. Otros activos financieros		2.619,59 €	94,59 €
B) ACTIVO CORRIENTE	6.2	952.453,72 €	547.279,62 €
II. Existencias.	6.2.1	30.738,25 €	23.174,95 €
2.1 Prendas deportivas almacén		30.738,25 €	23.174,95 €
2.2 Prendas deportivas convenios vencidos			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	6.2.2	505.538,34 €	419.410,85 €
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		16.105,20 €	89.729,63 €
2. Clubes y asociados por diversos conceptos		91.243,81 €	36.749,61 €
3. Otros deudores.		118.622,90 €	
4. Personal			
6. Créditos con la Junta Andalucía por Subvención		226.080,07 €	198.240,14 €
7. Otros créditos con la Administración Pública		53.486,36 €	94.691,47 €
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6.2.3	600,00 €	600,00 €
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
5. Otros activos financieros			
VI. Periodificaciones a corto plazo	6.2.4	8.909,23 €	2.962,46 €
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	6.2.5	406.667,90 €	101.131,36 €
1. Tesorería		406.667,90 €	101.131,36 €
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.116.686,35 €	702.313,39 €

PASIVO	NOTA EN MEMORIA	AÑO FISCAL 2018	PERIODO ENE-AGO 2019
A) PATRIMONIO NETO		888.904,80 €	455.212,22 €
A1. Fondos Propios.	7	594.059,75 €	455.212,22 €
I. Fondo Social		1.071.334,60 €	942.890,99 €
1. Reservas acumuladas		1.071.334,60 €	942.890,99 €
V. Resultados de ejercicios anteriores.		-254.816,95 €	-348.831,24 €
VII. Resultado del ejercicio.		-222.457,90 €	-138.847,53 €
A2. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	12	294.845,05 €	
B) PASIVO NO CORRIENTE		61,52 €	61,52 €
I. Provisiones a largo plazo.	13.7	61,52 €	61,52 €
C) PASIVO CORRIENTE	6.3	227.720,03 €	247.039,65 €
II. Deudas a corto plazo.	6.3.1	9.533,00 €	90.931,20 €
1. Deudas con entidades de crédito.		410,00 €	81.226,20 €
3. Otras deudas a corto plazo.		9.123,00 €	9.705,00 €
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	6.3.2	85.256,75 €	
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	6.3.3	132.930,28 €	156.108,45 €
1. Proveedores.		20.096,86 €	25.769,44 €
2. Afiliados y otras entidades deportivas		37.601,29 €	43.432,93 €
3. Acreedores por prestación de servicios.		20.790,00 €	49.679,00 €
4. Personal remuneraciones pendientes pago.		4.034,94 €	4.006,21 €
5. Deudas con la Administración Pública		47.753,36 €	31.634,04 €
6. Anticipos de clubes y otros asociados.		2.653,83 €	1.586,83 €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.116.686,35 €	702.313,39 €



PERDIDAS Y GANANCIAS F.A.N.

EMPRESA: FEDERACIÓN ANDALUZA NATACION CONSOLIDADA 2018 – ENE-AGO 2019

Período: E2018 (desde 01/01/2018 al 31/12/2018) – E2019 (desde 01/01/2019 al 31/08/2019)

Fuente: Contawin CS (PCG 2007 Pymes)

	NOTA EN MEMORIA	AÑO FISCAL 2018	PERIODO ENE-AGO 2019
1. Importe neto de la cifra de negocios.		848.782,28 €	381.777,64 €
Ingresos federativos y ventas	9.1	848.782,28 €	381.777,64 €
2. Variación de existencias		11.540,55 €	-7.563,30 €
4. Aprovisionamientos.		-71.194,13 €	-30.502,38 €
Consumo Material Deportivo	9.3.1	-71.194,13 €	-30.502,38 €
5. Otros ingresos de explotación.		439.386,08 €	323.889,59 €
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	9.2.1	144.574,31 €	106.695,20 €
Subvenciones de explotación J.A. incorporadas a resultados del ejercicio	12	226.080,07 €	198.240,14 €
Subvenciones de explotación otras entidades incorporadas a resultados del ejercicio	12	68.731,70 €	18.954,25 €
6. Gastos de personal.	9.3.2	-486.777,75 €	-275.541,45 €
Sueldos y Salarios personal administrativo		-292.498,80 €	-165.656,42 €
Sueldos y Salarios personal técnico		-79.882,18 €	-41.758,65 €
Sueldos y Salarios monitores y otro personal docente			
Formación del personal		-2.321,55 €	
Indemnizaciones			
Cargas sociales		-112.075,22 €	-68.126,38 €
7. Otros gastos de explotación.	9.3.3	-909.873,05 €	-527.897,56 €
Servicios exteriores		-295.798,33 €	-132.766,70 €
Gastos de control resultados y arbitrajes		-366.035,08 €	-254.239,72 €
Gastos de desplazamiento		-93.516,10 €	-63.417,77 €
Subvenciones y ayudas		-4.468,73 €	-3.296,03 €
Tributos (IVA)		-51.525,25 €	-21.571,58 €
Otros Tributos		-243,62 €	-367,51 €
Otros gastos de gestión corriente		-98.285,94 €	-52.238,25 €
8. Amortización del inmovilizado.		-25.240,73 €	-17.604,97 €
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	10	0,00 €	0,00 €
10. Excesos de provisiones		2.434,84 €	
11. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado		-24.558,59 €	
12. Otros resultados.	11	-2.712,12 €	16.623,75 €
Ingresos extraordinarios		30.141,90 €	16.623,75 €
Gastos extraordinarios		-32.854,02 €	
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-218.212,62 €	-136.818,68 €
13. Ingresos financieros.		23,32 €	15,38 €
14. Gastos financieros.		-4.268,60 €	-2.044,23 €
B) RESULTADO FINANCIERO		-4.245,28 €	-2.028,85 €
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)		-222.457,90 €	-138.847,53 €
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		-222.457,90 €	-138.847,53 €

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EJERCICIO ECONÓMICO 1 de enero de 2019 a 31 de agosto de 2019

- Aprobada por Asamblea General de la FAN con fecha de 12 de octubre de 2019

NOTA: Según el Acuerdo adoptado por la Asamblea del 30 de Marzo del 2019 en su punto Nº 6 Modificación de ciclo económico Federativo, de 01 Septiembre 2019 a 31 Agosto 2020, el periodo del ejercicio cerrado corresponde al periodo 01-01-2019 al 31-08-2019.

De esto se produce que los importes comparativos presentados en los estados financieros (incluyendo las notas relacionadas) no son totalmente comparables.

En consecuencia, los importes comparativos para el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas relacionadas no son totalmente comparables."

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA:

La **Federación Andaluza de Natación (FAN)**, es una entidad de carácter privado, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica, plena capacidad de obrar y patrimonio propio e independiente del de sus asociados: clubes, deportistas, técnicos y árbitros.

Actualmente está dada de alta en el **Registro Andaluz de Entidades Deportivas**, unidad adscrita a la Dirección General de Actividades y Promoción del Deporte de la Consejería competente en materia de Deporte de la Junta de Andalucía, con fecha de 9 de enero de 1992, con el número de inscripción 099024.

Tiene como **objeto social** la promoción, gestión y coordinación en todo el territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza del deporte de la Natación en cualquiera de sus manifestaciones y variantes. Está declarada de utilidad pública por el **Real Decreto 1835/1991** de 10 de diciembre, sobre Federaciones Deportivas Españolas. Igualmente ostenta el carácter de utilidad pública en Andalucía, según el **Decreto 7/2000**, de 24 de enero, de Entidades Deportivas Andaluzas.

La FAN se rige por lo dispuesto en la **Ley 5/2016**, de 19 de julio, *del Deporte de Andalucía*; el **Decreto 7/2000**, de 24 de enero, sobre *Entidades Deportivas Andaluzas*, en el que se regulan las líneas básicas de la estructura organizativa del deporte en Andalucía; por sus **Estatutos y Reglamentos Generales**, aprobados en la Asamblea General extraordinaria de 6 de noviembre de 1999 y siendo modificados sus Estatutos en las Asambleas Generales extraordinarias de 27 de octubre de 2001, 22 de octubre de 2005 y 15 de octubre de 2016; por los **reglamentos deportivos** emanados de la propia FAN, y los de la RFEN, LEN y FINA.

Su **estructura administrativa** comprende ocho Delegaciones Territoriales distribuidas en cada una de las provincias andaluzas, figurando al frente de cada una un Delegado o Delegada Territorial, nombrado por el Presidente de la FAN y ratificado por la Asamblea General.

Su número de **Identificación Fiscal** es G-41195363 y el **domicilio social** de la Federación se encuentra en Córdoba en la c/José Dámaso Pepete nº 9 local 1 módulo B., 14005 de Córdoba.

Durante el ejercicio social al que se refiere la presente memoria, la FAN ha desarrollado la actividad principal de las especialidades de Natación, Natación Artística, Waterpolo, Aguas Abiertas y Master.

Dentro del ejercicio de sus funciones la FAN ha colaborado con diferentes administraciones locales, (Ayuntamientos y Diputaciones), en el desarrollo de campañas de promoción de la NATACIÓN, así como también las de actuar como empresa de servicios en eventos de ámbito internacional.

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

I. Imagen Fiel:

Las cuentas del periodo de enero a agosto del ejercicio 2019 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Federación Andaluza de Natación y se han formulado de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable y las normas establecidas en el **Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007**, de 16 de noviembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación. Igualmente y de acuerdo con la Disposición Transitoria 5ª del RD 1514/2007, se rige por la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 2 de febrero de 1994 (BOE nº 34 de 9 de febrero de 1994), por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Federaciones deportivas en todo lo que no contravenga a la normativa vigente actual y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable. Como documento complementario se usa además las recomendaciones contables del Consejo Superior de Deportes para las federaciones deportivas.

Dichas cuentas anuales de la Federación Andaluza de Natación reflejan la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, así como de sus resultados.

II. Principios Contables aplicados:

La contabilidad de la Federación Andaluza de Natación y, en especial, el registro y valoración de los elementos de las presentes cuentas anuales se han formulado aplicando, sin excepción, todos los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad y las normas de adaptación sectorial para Federaciones Deportivas.

III. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

No se ha producido ningún cambio significativo en estimaciones contables que afecte al ejercicio actual o se espere que pueda afectar a ejercicios futuros.

Los órganos de gobierno de la federación no son conscientes de la existencia de incertidumbre importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la FAN siga funcionando normalmente.

IV. Comparación de la Información:

De acuerdo con la legislación mercantil, las cuentas se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, ejercicio completo 2018 y las cifras del periodo de enero a agosto del ejercicio 2019, comparables con la salvedad de que se está trabajando con periodos de tiempo diferentes.

Según el Acuerdo adoptado por la Asamblea del 30 de Marzo del 2019 en su punto Nº 6 Modificación de ciclo económico Federativo, de 01 Septiembre 2019 a 31 Agosto 2020, el periodo del ejercicio cerrado corresponde al periodo 01-01-2019 al 31-08-2019.

De esto se produce que los importes comparativos presentados en los estados financieros (incluyendo las notas relacionadas) no son totalmente comparables.

En consecuencia, los importes comparativos para el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas relacionadas no son totalmente comparables."

El desglose de las partidas que han sido objeto de agrupación en el balance, serán analizadas en los correspondientes apartados de esta memoria.

V. Responsabilidad de la Información:

La información contenida en estas cuentas es responsabilidad de la Junta Directiva de la Federación.

VI. Cambios en criterios contables:

Se mantiene el principio de uniformidad recogido en la primera parte del Plan General Contable. Lo que si es importante establecer es, que a partir de ahora, el ejercicio contable de la F.A.N. se hace coincidir con la temporada deportiva, comenzando el 1 de septiembre y terminando el 31 de agosto del año siguiente.

VII. Corrección de errores:

No se ha producido ninguna subsanación de errores relativos a ejercicios anteriores, de acuerdo con las normas de registro y valoración contables.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS:

La distribución de resultados del ejercicio 2019, se propone que sea la siguiente:

Resultado del Ejercicio: Beneficio/Pérdida	2018	ENE-AGO 2019
Aplicación a:		
Fondo Social	-222.457,90 €	-138.847,53 €

La distribución del resultado del año 2018 se aprobó en la Asamblea General Ordinaria de 2019 celebrada el 30 de marzo del mismo año.

La distribución del resultado aportado en esta memoria de enero a agosto 2019 se llevará a su aprobación a la Asamblea General Ordinaria de 2019.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN:

Las principales normas de valoración utilizadas por la Federación en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2018, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

I. Inmovilizado intangible:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoraran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada.

Las amortizaciones de los elementos del inmovilizado intangible con vida útil definida, se establecen de manera sistemática y racional en función de su vida útil y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

En particular, se aplican las normas siguientes para los elementos que se indican a continuación:

4.1.1 Aplicaciones informáticas:

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas.

Los gastos incurridos en el desarrollo de programas informáticos, están individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

II. Inmovilizado material:

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o su coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Federación espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

GRUPO	BIENES INCLUIDOS	VIDA ÚTIL
1	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	35
2	VEHÍCULOS	8



GRUPO	BIENES INCLUIDOS	VIDA ÚTIL
3	MATERIAL DEPORTIVO	5
4	EQUIPO CRONOMETRAJE ELECTRÓNICO	8
5	EQUIPOS INFORMÁTICOS	6
6	IMPRESORAS	6
7	MUEBLES Y OTROS UTENSILIOS DE OFICINA	15
8	INSTALACIONES	15
9	PROGRAMAS INFORMATICOS	6
10	OTROS ELEMENTOS NO ESPECIFICADOS	3

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

III. Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar:

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

IV. Instrumentos financieros:

La Federación determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se revalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

V. Régimen Fiscal:

A efectos fiscales, la FAN está acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y los incentivos fiscales al mecenazgo.

De conformidad con el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la FAN presenta una memoria económica ante la Dependencia de Gestión Tributaria de la Delegación de Córdoba de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, dentro del plazo de siete meses desde la fecha del cierre del ejercicio.

La Federación está sujeta a la regla de la prorata general del Impuesto sobre el Valor Añadido.

VI. Existencias:

Las existencias se valoran por su coste, por lo general precio de adquisición. Reflejan el valor económico de las prendas deportivas para equipar a las diferentes selecciones andaluzas.

VII. Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos siguen los principios contables obligatorios, en general el de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Tanto los gastos como los ingresos son recogidos de acuerdo con el plan de cuentas adaptadas para las Federaciones Deportivas y las directrices consensuadas con el Consejo Superior de Deportes para Federaciones Españolas.

La FAN no periodifica los ingresos por licencias, considerando ingresos el total de las que se computan dentro del ejercicio, independientemente del periodo de vigencia de las mismas.



VIII. Gastos de personal:

Los gastos de personal se valoran por las retribuciones aprobadas por los órganos de dirección competentes, así como por las cláusulas contractuales cuando procede.

Los gastos de personal, que incluyen las retribuciones de personal y el coste de la seguridad social a cargo de la empresa, son distribuidos en los diferentes programas presupuestarios, de conformidad con el presupuesto aprobado por la Asamblea General.

IX. Subvenciones:

Las subvenciones para la explotación que recibe la FAN son para gastos corrientes, imputándose a resultados a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

X. Provisiones y contingencias:

En el ejercicio 2017, se han dotado provisiones por importe de 61,52 €, para atender obligaciones previsibles del ejercicio surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Federación, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL:

I. Inmovilizado intangible:

Los movimientos del inmovilizado intangible para el ejercicio 2019 han sido los siguientes:

EJERCICIO ENERO – AGOSTO 2019

INMOVILIZADO INTANGIBLE					
Concepto	Grupo	Saldo al 01-01-19	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-08-19
APLICACIONES INFORMATICAS	2	11.054,57 €	0,00 €	0,00 €	11.054,57 €
TOTAL		11.054,57 €	0,00 €	0,00 €	11.054,57 €
AMORTIZACION INTANGIBLE					
Concepto	Grupo	Saldo al 01-01-19	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-08-19
APLICACIONES INFORMATICAS	2	-5.299,21 €	-1.151,35 €	0,00 €	-6.450,56 €
TOTAL		-5.299,21 €	-1.151,35 €	0,00 €	-6.450,56 €
VALOR NETO INMOVILIZADO INTANGIBLE					
Concepto	Grupo	Saldo al 01-01-19	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-08-19
APLICACIONES INFORMATICAS	2	5.755,36 €	-1.151,35 €	0,00 €	4.604,01 €
TOTAL		5.755,36 €	-1.151,35 €	0,00 €	4.604,01 €

El valor neto del Inmovilizado Intangible asciende a **4.604,01€** al cierre y no ha habido ninguna adquisición en este periodo.

II. Inmovilizado Material:

Los movimientos del inmovilizado material durante el ejercicio 2019 han sido los siguientes:

EJERCICIO ENERO – AGOSTO 2019

INMOVILIZADO MATERIAL					
Concepto	Grupo	Saldo al 01-01-19	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-08-19
TERRENOS Y BIENES NATURALES	2	26.586,63 €	0,00 €	0,00 €	26.586,63 €
EDIFICIO ADMINISTRATIVO	2	56.333,68 €	0,00 €	0,00 €	56.333,68 €
EDIFICIO ADMINISTRATIVO GRANADA	2	30.571,82 €	0,00 €	0,00 €	30.571,82 €
EDIFICIO ALMACÉN	2	10.761,19 €	0,00 €	0,00 €	10.761,19 €
EQUIP.CRONOMETRAJE ELECTRONICO	4	588.000,56 €	10.931,11 €	0,00 €	598.931,67 €
OTROS EQUIPOS	5	707,12 €	0,00 €	0,00 €	707,12 €
MOBILIARIO Y ENSERES	6	7.637,48 €	0,00 €	0,00 €	7.637,48 €
EQUIPOS INFORMÁTICOS	7	24.862,43 €	0,00 €	0,00 €	24.862,43 €
ELEMENTOS TRANSPORTE	8	36.784,47 €	0,00 €	0,00 €	36.784,47 €
TOTAL		782.245,38 €	10.931,11 €	0,00 €	793.176,49 €

AMORTIZACION MATERIAL					
Concepto	Grupo	Saldo al 01-01-19	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-08-19
TERRENOS Y BIENES NATURALES	2	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
EDIFICIO ADMINISTRATIVO	2	-35.409,71 €	-1.278,00 €	0,00 €	-36.687,71 €
EDIFICIO ADMINISTRATIVO GRANADA	2	-13.975,68 €	-582,32 €	0,00 €	-14.558,00 €
EDIFICIO ALMACÉN	2	-6.149,23 €	0,00 €	0,00 €	-6.149,23 €
EQUIP.CRONOMETRAJE ELECTRONICO	4	-506.746,55 €	-13.255,52 €	0,00 €	-519.837,25 €
OTROS EQUIPOS	5	-707,12 €	0,00 €	0,00 €	-707,12 €
MOBILIARIO Y ENSERES	6	-7.160,40 €	-92,90 €	0,00 €	-7.253,30 €
EQUIPOS INFORMÁTICOS	7	-19.678,03 €	-1.244,88 €	0,00 €	-20.922,91 €
ELEMENTOS TRANSPORTE	8	-36.784,47 €	0,00 €	0,00 €	-36.784,47 €
TOTAL		-626.611,19 €	-16.453,62 €	0,00 €	-642.899,99 €

VALOR NETO INMOVILIZADO MATERIAL					
Concepto	Grupo	Saldo al 01-01-19	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-08-19
TERRENOS Y BIENES NATURALES	2	26.586,63 €	0,00 €	0,00 €	26.586,63 €
EDIFICIO ADMINISTRATIVO	2	20.923,97 €	-1.278,00 €	0,00 €	19.645,97 €
EDIFICIO ADMINISTRATIVO GRANADA	2	16.596,14 €	-582,32 €	0,00 €	16.013,82 €
EDIFICIO ALMACÉN	2	4.611,96 €	0,00 €	0,00 €	4.611,96 €
EQUIP.CRONOMETRAJE ELECTRONICO	4	81.254,01 €	-2.324,41 €	0,00 €	79.094,42 €
OTROS EQUIPOS	5	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
MOBILIARIO Y ENSERES	6	477,08 €	-92,90 €	0,00 €	384,18 €
EQUIPOS INFORMÁTICOS	7	5.184,40 €	-1.244,88 €	0,00 €	3.939,52 €
ELEMENTOS TRANSPORTE	8	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL		155.634,19 €	-5.522,51 €	0,00 €	150.276,50 €

Los tipos de amortización están establecidos en función de la vida útil estimada de los bienes, calculándose por el sistema lineal o de cuota fija, realizándose el cálculo de la cuota para el primer año en proporción a la fecha de compra y hasta la fecha de compra para el último año. En este caso, se adapta el cálculo de la cuota a los meses transcurridos hasta el cierre a 31 de agosto de 2019

Las altas del ejercicio 2019 corresponden a la adquisición de equipos para cronometraje de natación artística y saltos, así como a la reparación y mantenimiento de las placas de cronometraje de natación, con el siguiente detalle:

- MTE'S natación sincronizada-saltos (MACSHA EMEA S.L.)- 28/03/19 – 4.931,11 €

- Marcos, bandas y sensores placas natación (OMEGA) – 24/04/19 – 6.000,00 €

6. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS:

La composición de los activos y pasivos financieros al cierre de los ejercicios 2018 y del periodo enero-agosto 2019 es el siguiente:

I. Activos Financieros a Largo Plazo:

El detalle de activos financieros a largo plazo es el siguiente:

CONCEPTO	2018	ENE-AGO 2019
Diputación Sevilla (Fianza para actividades)	2.525,00 €	0,00 €
E.S.La Raza (Fianza trastero Sevilla)	49,59 €	49,59 €
Fianzas por contratos suministros	45,00 €	45,00 €
TOTAL	2.619,59 €	94,59 €

Siendo los siguientes conceptos:

- **Diputación de Sevilla:** Fianza constituida por la realización de los servicios deportivos de organización y desarrollo de los Circuitos de Diputación de verano e invierno, ya devuelta en 2019.
- **E.S. La Raza:** Fianza constituida con motivo del alquiler de un trastero en Sevilla para el almacenaje del material de cronometraje local.
- Fianzas por contrato de suministros:
 - Fianza constituida con **ENDESA** en Córdoba por 39,00€ con motivo de la contratación del servicio de la sede social.
 - Fianza constituida con **EMACSA – SADECO**, en Córdoba por 6,00€ con motivo de la contratación del servicio de la sede social.

II. Activos Financieros a Corto Plazo:

El detalle de los activos financieros a corto plazo es el siguiente:



CONCEPTO	2018	ENE-AGO 2019
Existencias	30.738,25 €	23.174,95 €
- Existencias deportivas almacén	30.738,25 €	23.174,95 €
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	505.538,34 €	419.410,85 €
- Clientes ventas y prestación de Servicios	16.105,20 €	89.729,63 €
- Clubes y Asociaciones por Diversos conceptos	91.243,81 €	36.749,61 €
- Deudores Varios – Proyecto ELIT-in	118.622,90 €	0,00 €
- Personal	0,00 €	0,00 €
- Otros Créditos con la administración pública	279.566,43 €	292.931,61 €
Inversiones en empresas del grupo y asoci. a corto plazo	600,00 €	600,00 €
Inversiones Financieras a corto plazo	0,00 €	0,00 €
Periodificaciones a corto plazo	8.909,23 €	2.962,46 €
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	220.042,15 €	101.131,36 €
Efectivo y otros activos líquidos Proyecto Elit-in	186.625,75 €	0,00 €
TOTAL	765.827,97 €	547.279,62 €

6.II.1 Existencias:

Este epígrafe recoge el valor a precio establecido según convenio del material deportivo existente en el almacén de la FAN a 31/08/2019 y que proviene de las aportaciones de DISSENY SPORT como patrocinador oficial y del material restante del anterior patrocinador.

En **ANEXO IV** a la memoria se detalla el contenido del almacén.

6.II.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:

La composición de este epígrafe recoge el siguiente detalle:

- **Clientes por ventas y prestación de servicios:** Se desglosa en:

CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2018	ENE-AGO 2019
M.S.L. Technology: Facturas pendientes de cobro de los contratos por actividades internacionales de la FAN como empresa de servicios de cronometraje.	1.408,26 €	1.408,26 €
R.A.G. R.A.G.: Parte pendiente de la dotación para formación correspondiente a este epígrafe.	0,00 €	1.500,00 €
R.F.E.N. R.F.E.N.: Facturas pendientes de cobro por asistencia técnica prestada por nuestros técnicos.	249,00 €	3.847,80 €
Deudores por pago fraccionado por cursos de la ENE: Pendiente de cobro de matriculaciones de cursos de la ENE al cierre de esta memoria.	249,00 €	249,00 €
Viajes Triana: Pendiente de cobro factura Campeonatos de verano y varias facturas publicidad pantalla LED.	3.630,00 €	3.180,31 €
Disseny Sport: Pendiente de cobro factura patrocinio económico 3º trimestre 2018	5.775,00 €	8.470,00 €
Gegsa (Eventos Granada)	5.000,00 €	10.000,00 €
FEVIAG-LOGIC	0,00 €	60.874,00 €
Universidad de Cádiz	0,00 €	157,32 €
Otros	28,10 €	45,00 €
TOTAL	16.105,20 €	89.729,63 €

- **FEVIAG-LOGIC:** Importe contrato prestación servicios PANAMERICANOS Y PARA-PANAMERICANOS LIMA 2019 y CAMP. MUNDO MINUSVALIDOS LONDRES 2019.
- **Universidad de Cádiz:** Factura arbitraje Torneo Marathon
- **Otros:** Ingreso duplicado Hotel Campanile pendiente de compensación.

- **Clientes y asociados por diversos conceptos:** Saldos de clubes por cuotas de inscripción o canon o facturaciones pendientes al cierre, o en el caso de los árbitros o técnicos, deuda por licencia pendiente de pago o por importes ingresados de más.

CLUBES Y ASOCIADOS POR DIVERSOS CONCEPTOS	2018	ENE-AGO 2019
Club Deportivo y Asociaciones	90.928,63 €	35.397,10 €
Árbitros	315,18 €	1.352,51 €
TOTAL	91.243,81 €	36.749,61 €

- **Otros Deudores:** Se detallan los siguientes:

OTROS DEUDORES	2018	ENE-AGO 2019
Comisión Europea Proyecto ELIT-in	118.622,90 €	0,00 €
TOTAL	118.622,90 €	0,00 €

- **Comisión Europea Proyecto ELIT-In:** La gestión de este proyecto ha sido traspasada a la Universidad de las Islas Baleares.
- **Créditos con la Junta de Andalucía por subvención:** Pendiente de cobro al cierre del ejercicio de la subvención ordinaria de la Junta de Andalucía por los programas de Tecnificación y Rendimiento Deportivo (TRD) y Fomento de la Organización y Gestión de las Federaciones Deportivas Andaluzas (FOGF). Se desglosa en:

CRÉDITOS JUNTA DE ANDALUCÍA POR SUBVENCIÓN	2018	ENE-AGO 2019
Junta de Andalucía Subvención PDT y FOGF	226.080,07 €	198.240,14 €

- Para el programa **TRD** se recibe la cantidad de 176.027,34€.
- Para el programa **FOGF** se recibe la cantidad de 22.212,80€.

- **Otros créditos con la Administración Pública:**

OTROS CRÉDITOS CON ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2018	ENE-AGO 2019
Ayuntamientos, Diputaciones y Patronatos deudores	53.486,36 €	90.396,95 €
Hacienda Pública deudora por IVA	0,00 €	4.294,52 €
TOTAL	53.486,36 €	94.691,47 €

- **Con Ayuntamientos, Diputaciones y Patronatos deudores:** En concepto de pendientes de cobro por las siguientes actividades desarrolladas como empresa de servicios:



LOCALIDAD	ORGANISMO	CONCEPTO	IMPORTE
Jaén	Ayuntamiento	Organización C.A.Master Invierno 2015	999,00 €
Sevilla	Inst.Municipal Deportes	Organización C.A.Aguas Abiertas	2.500,00 €
Sevilla	Inst.Municipal Deportes	Organización C.A.Natación Artística	1.500,00 €
Cádiz	Diputación Provincial	Subvención pendiente Ctos. Cádiz	1.500,00 €
Córdoba	Inst.Municipal Deportes	Juegos Deportivos Municipales 2018-2019	2.160,00 €
Montoro (CO)	Ayuntamiento	Organización Trofeo Ciudad de Montoro	300,00 €
Villafranca (CO)	Ayuntamiento	Organización Trofeo	300,00 €
Velez-Málaga (MA)	Ayuntamiento	Organización C.A.Master Invierno 2018	4.000,00 €
Velez-Málaga (MA)	Ayuntamiento	Organización C.A.Master Invierno 2019	4.000,00 €
Velez-Málaga (MA)	Ayuntamiento	Organización C.A.Alevín Invierno 2019	4.000,00 €
Motril (GR)	Ayuntamiento	Organización Copa Clubes 1ª División	3.000,00 €
Huelva	Ayuntamiento	Juegos Deportivos Municipales 2018-2019	1.500,00 €
Linares (JA)	Ayuntamiento	Organización C.A.Jóvenes Nadadores 2019	2.637,41 €
Jaén	Patronato Mpal. Deportes	Juegos Deportivos Mpal. Varios ejercicios	5.750,00 €
Jaén	Ayuntamiento	Inscripción Circuito Diputación Verano	622,00 €
Málaga	Diputación Provincial	Convenio Circuito Diputación de Verano	11.320,00 €
Málaga	Ayuntamiento	Organización Travesía Puerto de Málaga	540,00 €
Benalmádena (MA)	Ayuntamiento	Inscripción Circuito Diputación Verano	700,00 €
Alhaurín Grande (MA)	Ayuntamiento	Inscripción Circuito Diputación Invierno y Verano	1.500,00 €
Ronda (MA)	Ayuntamiento	Inscripción Circuito Diputación Invierno y Verano	2.240,00 €
Antequera (MA)	Ayuntamiento	Inscripción Circuito Diputación Invierno	872,00 €
Coín (MA)	Ayuntamiento	Inscripción Circuito Diputación Invierno y Verano	1.200,00 €
Velez-Málaga (MA)	Ayuntamiento	Inscripción Circuito Diputación Verano	800,00 €
Velez-Málaga (MA)	Ayuntamiento	Organización Trofeo Chupete	495,00 €
Nerja (MA)	Ayuntamiento	Inscripción Circuito Diputación Verano	61,44 €
Estepona (MA)	Ayuntamiento	Inscripción Circuito Diputación Verano 18 y 19	1.400,00 €
Rincón Victoria (MA)	Ayuntamiento	Inscripción Circuito Diputación Invierno	500,00 €
Alhaurín Torre (MA)	Ayuntamiento	Convenio Circuito Diputación de Verano	500,00 €
Sevilla	Diputación Provincial	Convenio Circuito Diputación de Verano	33.500,00 €
TOTAL			90.396,85 €

- **Con Hacienda Pública Deudora por IVA:** Saldo resultante del periodo julio-agosto, pendiente del cálculo final del 3º trimestre 2019.

6.II.3 Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas a corto plazo:

- **Fianza con la Autoridad Portuaria de Sevilla:** Fianza constituida con motivo de la renovación de la Autorización a la FAN para el ejercicio de la actividad de celebración de competiciones y de eventos de carácter náutico – deportivo en la zona de servicio del Puerto de Sevilla. Autorización concedida hasta el 31 de agosto de 2020.

CONCEPTO	2018	ENE-AGO 2019
Fianza Autoridad Portuaria Sevilla para Aguas Abiertas	600,00 €	600,00 €

6.II.4 Periodificaciones a corto plazo:

- **Periodo de validez de las pólizas de seguros aplicables en 2020:** Se realizan una periodificación de la imputación del gasto por la parte proporcional al periodo liquidado en esta memoria, desde su fecha de renovación.

CONCEPTO	2018	ENE-AGO 2019
Periodo de validez de las pólizas de seguros aplicables en 2019	8.909,23 €	2.962,46 €

6.II.5 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

- **Efectivo** en caja y bancos. Saldos de caja y bancos (cuentas de gestión normales para la gestión. El saldo de la cuenta abierta para el PROYECTO ELIT-in ha sido transferido a la entidad que lo gestiona ahora, Universidad de las Islas Baleares.

CONCEPTO	2018	ENE-AGO 2019
Caja	652,33 €	1.024,21 €
Bancos	219.389,82 €	100.107,15 €
Elit-in	186.625,75 €	0,00 €
TOTAL	406.667,90 €	101.131,36 €

III. Pasivos financieros a corto plazo:

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

CONCEPTO	2018	ENE-AGO 2019
Deudas a corto plazo	9.533,00 €	90.931,20 €
- Deudas con entidades de crédito	410,00 €	81.226,20 €
- Otras deudas a corto plazo (depósitos para actividades)	9.123,00 €	9.705,00 €
Deudas con empresas grupo y asoci. c/p (Seguro Deportivo)	85.256,75 €	0,00 €
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	132.930,28 €	156.108,45 €
- Proveedores	20.096,86 €	25.769,44 €
- Afiliados y otras entidades deportivas	37.601,29 €	43.432,93 €
- Acreeedores por prestación de servicios (R.F.E.N.)	20.790,00 €	49.679,00 €
- Personal remuneraciones pendientes pago	4.034,94 €	4.006,21 €
- Pasivo por impuestos corrientes (Administración pública)	43.143,36 €	27.024,04 €
- Pasivo por impuestos corrientes (Administraciones Locales)	4.610,00 €	4.610,00 €
- Anticipo de clubes y otros asociados	2.653,83 €	1.586,83 €
TOTAL	227.720,03 €	247.039,65 €

6.III.1 Deudas a corto plazo:

DEUDAS A CORTO PLAZO	2018	ENE-AGO 2019
- Deudas con ent. de crédito (saldos tarjetas VISA y disp.CREDITO)	410,00 €	81.226,20 €
- Otras deudas a corto plazo (depósitos para actividades)	9.123,00 €	9.705,00 €
TOTAL	9.533,00 €	90.931,20 €

- **Deudas con entidades de crédito:** Saldos pendientes a la fecha de cierre del uso de la tarjeta VISA.
- **Otras deudas a corto plazo:** Depósitos constituidos para actividades según el detalle siguiente:



OTRAS DEUDAS A C/P (DEPÓSITOS PARA ACTIVIDADES)	2018	ENE-AGO 2019
Varios clubes Cádiz por aval Liga Provincial Waterpolo	1.800,00 €	2.400,00 €
Varios clubes F.A.N. por aval Actividades Waterpolo	7.200,00 €	7.200,00 €
C.N.Master Murcia anticipo inscripciones master	57,00 €	0,00 €
C.N.Caballa anticipo inscripciones natación	66,00 €	0,00 €
Otros clubes no andaluces para inscripciones master	0,00 €	105,00 €
TOTAL	9.123,00 €	9.705,00 €

6.III.2 Deudas con empresas del grupo y Asociados a corto plazo:

Dada la fecha en que se realiza el cierre, que coincide con el final de la temporada, no existen deudas por licencias deportivas.

CONCEPTO	2018	ENE-AGO 2019
Deudas con empresas grupo y asoci. c/p (Seguro Deportivo)	85.256,75 €	0,00 €

6.III.3 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

- Proveedores:

PROVEEDORES	2018	ENE-AGO 2019
Viajes Triana	9.339,42 €	9.594,75 €
El Cántaro Catering (Residencia Málaga CETD)	142,18 €	1.260,60 €
Novasound LEDS	0,00 €	2.125,73 €
M.S.I. Technology	4.730,00 €	4.730,00 €
Champion International	0,00 €	3.469,41 €
Disseny Sport	2.508,33 €	0,00 €
M.E.S	510,62 €	0,00 €
Ambulancias Pajares	528,00 €	0,00 €
Trofeos Al-podium	714,02 €	0,00 €
Residencia Escolar Andalucía	400,00 €	0,00 €
Timbiriche	0,00 €	934,85 €
Trofeos Diamond	0,00 €	484,00 €
klarson	0,00 €	417,45 €
Otros	1.224,29 €	2.752,65 €
TOTAL	20.096,86 €	25.769,44 €

- **Viajes Triana:** Facturas pendientes de abono a la fecha.
- **El Cántaro Catering:** Facturas pendientes por diferentes servicios de catering para los deportistas becados en el CETD de Natación en Málaga.
- **Novasound LEDS:** Facturas pendientes por traslado y alquiler de material marcador electrónico.
- **MSL Technology:** Factura pendiente por gastos de alojamiento en evento internacional
- **Timbiriche:** Factura pendiente animación Circuito Diputación de Córdoba.
- **Trofeos Diamond:** Factura pendiente medallas Circuito Diputación de Huelva.
- **Klarson:** Factura megafonía Camp. Andalucía Natación Artística verano.
- **Otros:** Otros pendientes a proveedores diversos.



- Afiliados y otras entidades Deportivas:

AFILIADOS Y OTRAS ENTIDADES DEPORTIVAS	2018	ENE-AGO 2019
Clubes Deportivos y Asociaciones	6.390,70 €	70,00 €
Deportistas	5.900,00 €	118,00 €
Arbitros	22.539,65 €	18.295,06 €
Personal docente	0,00 €	0,00 €
Personal federativo y colaboradores	689,14 €	22.141,67 €
Directivos	1.969,80 €	2.167,12 €
Juez de disciplina	0,00 €	517,08 €
Inscripciones cursos a devolver	112,00 €	124,00 €
TOTAL	37.601,29 €	43.432,93 €

- **Clubes deportivos y asociaciones:** Ingresos realizados por clubes pendientes de compensación.
 - **Deportistas:** Desplazamientos por asistencia a reuniones estatutarias.
 - **Árbitros:** Arbitrajes pendientes de pago a fecha de cierre.
 - **Personal docente, personal federativo y directivos:** Pendiente de pago por cursos y reciclajes, pendientes con personal federativo y colaboradores por realización de competiciones (incluye LIMA 2019 y LONDRES 2019); y directivos y miembros de la Asamblea General FAN principalmente por desplazamientos y dietas pendientes, así como nóminas pendientes de liquidación.
 - **Juez de disciplina:** Últimas resoluciones emitidas pendientes de pago.
 - **Inscripciones de cursos a devolver:** Inscripciones de alumnos para cursos de Monitor finalmente no realizados.
- **Acreedores por prestación de servicios:** Cursos de la E.N.E. pendientes de abono a la RFEN.

ACREEDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2018	ENE-AGO 2019
Escuela Nacional de Entrenadores por CURSOS	20.790,00 €	49.679,00 €

- **Remuneraciones pendientes de pago al cierre del ejercicio:** Nóminas y liquidaciones Secretario General y Director de desarrollo Deportivo por despidos.

PERSONAL REMUNERACIONES PENDIENTES PAGO	2018	ENE-AGO 2019
Nóminas e Indemnizaciones despido pendientes al cierre	4.034,94 €	4.006,21 €

- **Deudas con la Administración Pública,** al cierre del ejercicio, detalladas a continuación:

DEUDAS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2018	ENE-AGO 2019
Hacienda Pública acreedora por IVA	0,00 €	2.851,80 €
Hacienda Pública acreedora por retenciones	33.296,00 €	13.206,91 €
Organismos Seguridad Social acreedora	9.847,36 €	10.965,33 €
Ayuntamientos y P.M.D	4.610,00 €	4.610,00 €
TOTAL	47.753,36 €	31.634,04 €



- **Ayuntamientos y P.M.D.:** Según el cuadro detallado a continuación:

LOCALIDAD	ORGANISMO	CONCEPTO	IMPORTE
Jaén	Patronato Mpal. Deportes	Uso instalación Natación	4.050,00 €
Jaén	Diputación Provincial	Diferencia subvención Copa 2016	560,00 €
TOTAL			4.610,00 €

- **Anticipos para tramitación de licencias o inscripciones:** Exceso de ingresos de clubes por licencias o inscripciones pendientes de compensación.

ANTICIPOS DE CLUBES Y OTROS ASOCIADOS	2018	ENE-AGO 2019
Anticipos para tramitación de licencias o inscripciones	2.653,83 €	1.586,83 €

7. FONDOS PROPIOS:

La situación Patrimonial de la FAN ofrece la siguiente información:

CONCEPTO	31/12/18	ALTAS	BAJAS	30/08/19
Fondo Social	1.071.334,60 €	0,00 €	0,00 €	942.890,99 €
Resultados Ejercicios anteriores	-254.816,95 €	-222.457,90 €		-348.831,24 €
Resultados Ejercicio	-222.457,90 €	-75.437,65 €	159.048,02 €	-138.847,53 €
Proyecto ELIT-in	294.845,05 €	-294.845,05 €		0,00 €
TOTAL	888.904,80 €	-592.740,60 €	159.048,02 €	455.212,22 €

- **Resultados de Ejercicios Anteriores:** Se detallan como altas el resultado negativo acumulado de las contabilidades de las delegaciones de la FAN que pasan a Fondo Social.

8. SITUACIÓN FISCAL:

I. Impuesto sobre Beneficio:

La **Ley 10/1990** de 15 de octubre **del Deporte** reconoce a las Federaciones Deportivas como entidades de **utilidad pública**. Igualmente la **Ley 5/2016 del Deporte en Andalucía** de 19 de julio, reconoce esta consideración siempre que la Federación esté integrada en la Española correspondiente, como es el caso de la FAN.

La **Ley 49/2002**, de 23 de diciembre, *de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo*, así como el **Real Decreto 1270/2003**, de 10 de octubre, *por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo*, constituyen el marco para la realización de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades.

El artículo 13 de la referida **Ley 49/2002**, señala que las entidades sin ánimo de lucro incluidas en dicho régimen fiscal especial *estarán obligadas a declarar por el Impuesto sobre Sociedades la totalidad de sus rentas, exentas y no exentas*.

Todos los ingresos de la FAN se consideran exentos, en virtud a lo dispuesto en los artículos 6 y 7 de la **Ley 49/2002**, de 23 de diciembre, *de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, y de los incentivos fiscales del mecenazgo*.

Así mismo, de conformidad con el artículo 8 de la referida **Ley 49/2002**, *no tendrán la consideración de gastos deducibles, además de los establecidos por la normativa general del Impuesto Sobre Sociedades, los gastos imputables exclusivamente a las rentas exentas.*

Por dicha razón, y con independencia de que el resultado del ejercicio tenga superávit, la base imponible calculada será igual a cero, y, en consecuencia, la cuota íntegra del ejercicio.

II. Impuesto de Actividades Económicas:

Desde el 3 de febrero de 1999 la FAN tiene concedida la **exención** del pago del Impuesto sobre Actividades Económicas por ejercer una actividad sin ánimo de lucro.

III. Impuesto de Bienes Inmuebles:

A solicitud de la Federación Andaluza de Natación, el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba concedió mediante resolución de 28 de noviembre de 2002, el reconocimiento de **exención** del Impuesto de Bienes Inmuebles, tanto de la sede central en la calle José Dámaso Pepete, como el de la cochera - almacén sito en la calle Doctor José Altolaguirre. Igualmente por Decreto de la Alcaldesa de marzo de 2003, se procedió a la devolución de cuotas e intereses por los pagos efectuados desde la adquisición del local.

Con fecha 10 de diciembre del 2012, el Excmo. Ayuntamiento de Granada reconoce a la Federación Andaluza de Natación la **exención** de IBI por el local sede de la Delegación sita en Arquitecto Felipe Jiménez Lacal, 3. El carácter de la exención es a partir de 2009. La fecha de inicio de expediente tal y como se reconoce en la resolución es de 2003.

IV. Impuesto sobre el Valor Añadido:

Los servicios prestados por las Federaciones deportivas, se consideran exentos del Impuesto sobre el valor añadido, según lo establecido en el artículo 20 de la **Ley 37/1992**, siempre que estos servicios sean prestados a personas físicas que practiquen el deporte o la educación física, cualquiera que sea la persona o entidad a cuyo cargo se realice la prestación y que estén directamente relacionados con dichas prácticas. La exención no se extiende a los espectáculos deportivos.

Sin embargo la FAN realiza también actividades no exentas, por lo que liquida el I.V.A de acuerdo con el sistema de cálculo de la Regla de la Prorrata.

Al final del ejercicio y por la fecha del mismo, queda pendiente de regularizar el 3º trimestre, que se efectuará según el calendario fiscal, en el mes de octubre de 2019.

9. INGRESOS Y GASTOS:

I. Ingresos federativos y ventas:

Los ingresos incluidos en este epígrafe corresponden a:

CONCEPTO	2018	ENE-AGO 2019
Licencias Federativas	262.520,71 €	21.308,25 €
Cuotas de Clubes	135.946,84 €	2.175,00 €
Ingresos por inscripción en Competiciones	108.070,78 €	110.219,00 €
Patrocinadores	107.048,18 €	47.641,90 €
Organización de Actividades y Competiciones	198.993,41 €	175.548,48 €
Otros Ingresos	9.539,26 €	4.450,01 €
Actividades Docentes	26.663,10 €	20.435,00 €
TOTAL	848.782,28 €	381.777,64 €

- Los **ingresos por licencias** se han obtenidos por aplicación de los siguientes precios:

TIPO DE LICENCIA	EJERCICIO ENERO-AGOSTO 2019		
	TEMP 18/19		
	PRECIO	SEGURO	INGRESO
Normal	50,00 €	12,50 €	37,50 €
Técnico	48,00 €	12,50 €	35,50 €
Arbitro	28,00 €	12,50 €	15,50 €
Doble previa 46/48/50	24,00 €	0,00 €	24,00 €
Doble previa 28	46,00 €	0,00 €	46,00 €
Local con seguro	20,00 €	12,50 €	7,50 €
Local a Territorial	30,00 €	0,00 €	30,00 €
Bonificada	44,00 €	12,50 €	31,50 €
Cambio de club	35,00 €		35,00 €

- Las **Cuotas de Clubes** integran la cuota anual de los Clubes de Natación y la que pagan los clubes de waterpolo por inscripción y participación en competiciones tipo Liga. La gran diferencia entre estas magnitudes de un ejercicio a otro viene causada porque dichos ingresos se perciben casi en su totalidad en el 4º trimestre del ejercicio, que no está incluido en este cierre.

CONCEPTO	2018	ENE-AGO 2019
Cuotas clubes natación	94.086,20 €	400,00 €
Cuotas clubes waterpolo	41.860,64 €	1.775,00 €
TOTAL	135.946,84 €	2.175,00 €

- Las **Inscripciones en Competición** incluyen las tasas por competidor establecidas para cada evento:

CONCEPTO	2018	ENE-AGO 2019
Ingresos por inscripción actividades natación	44.788,00 €	54.274,00 €
Ingresos por inscripción actividades artística	4.877,00 €	5.181,00 €
Ingresos por inscripción actividades aguas abiertas	1.030,00 €	1.155,00 €
Ingresos por inscripción actividades master	35.671,00 €	44.799,00 €
Ingresos por inscripción Convención	6.575,00 €	0,00 €
Ingresos por inscripción actividades locales delegaciones	15.129,78 €	4.810,00 €
TOTAL	108.070,78 €	110.219,00 €

•

- Los **patrocinadores** han sido:

CONCEPTO	2018	ENE-AGO 2019
Disseny Sport	73.632,50 €	36.832,00 €
Gegsa Eventos Granada Trof. Universidad	5.000,00 €	5.000,00 €
Empresa Pública C.E.Abs-Junior Verano	14.500,00 €	0,00 €
R.A.G. Mediadores de Seguros	1.200,00 €	0,00 €
Viajes Triana	11.000,00 €	5.000,00 €
Varios Publicidad en Web	1.715,68 €	809,90 €
TOTAL	107.048,18 €	47.641,90 €

- La **partida de ingresos por organización de actividades y competiciones** incluye los ingresos que se facturan a las entidades organizadores de las competiciones, los que se imputan a los clubes participantes en competiciones de waterpolo; y los que se generan por la propia organización. Se incluyen aquí ingresos generados en Trofeos Oficiales, Competiciones Locales y Campeonatos de Andalucía. En este periodo las fuentes que generaron ingresos por este concepto fueron:

CONCEPTO	2018	ENE-AGO 2019
Campeonatos de Andalucía Natación y Aguas Abiertas	26.530,17 €	20.330,34 €
Campeonatos de Andalucía Master	4.000,00 €	4.000,00 €
Campeonatos de Andalucía Waterpolo	48.191,68 €	39.418,57 €
Trofeos oficiales	36.600,56 €	29.408,42 €
Ligas Nacionales de Waterpolo	3.935,72 €	
Otras competiciones	79.735,28 €	82.391,15 €
TOTAL	198.993,41 €	175.548,48 €

- En cuanto a la partida **Otros ingresos** corresponde a:

CONCEPTO	2018	ENE-AGO 2019
Emisión de documentos y certificados	783,00 €	500,00 €
Sanciones disciplinarias	6.081,00 €	1.470,00 €
Recargos cambios partidos waterpolo	770,00 €	210,00 €
Homologación de cursos enseñanza	1.142,00 €	0,00 €
Tesorería General devolución cobro incorrecto	0,00 €	1.892,01 €
Otros Ingresos	763,26 €	378,00 €
TOTAL	9.539,26 €	4.450,01 €

- Emisión de documentos y certificados:** Ingresos por emisión de los mismos según acuerdos asamblearios.
 - Sanciones Disciplinarias:** Por lo general sanciones económicas impuestas por el Juez de Disciplina FAN en incidencias detectadas en encuentros de waterpolo.
 - Recargos por cambio de fecha, hora y lugar de encuentros de waterpolo fuera de plazo** según se establece en acuerdo asambleario.
 - Otros ingresos.**
- Las actividades docentes** corresponden a Cursos de Monitor, Entrenador Auxiliar Fase Común y Fase Específica, y otros cursos desarrollados en el ámbito de las Delegaciones (Cronometradores, Auxiliares de mesa...).

II. Otros ingresos de la explotación (menos subvenciones):

9.II.1 Ingresos accesorios y otros de gestión corriente:

Convenios con entidades y aportaciones por patrocinio:

CONCEPTO	2018	ENE-AGO 2019
Convenios para organización Campeonatos Andalucía	24.900,00 €	4.000,00 €
Convenios con Organismos Locales otros eventos	69.300,00 €	85.354,00 €
Cajasur convenio Formación Arbitral	10.000,00 €	0,00 €
Federación Melillense Natación	900,00 €	0,00 €
R.F.E.N. Asistencia Técnica a eventos deportivos	2.538,00 €	7.341,20 €
R.F.E.N. Organización Camp. España	32.186,31 €	0,00 €
R.F.E.N. Compensación salarios técnico CETD	0,00 €	10.000,00 €
Convenios otras Federaciones	4.750,00 €	0,00 €
TOTAL	144.574,31 €	106.695,20 €

- Convenios para **organización** de Campeonatos de Andalucía:
 - Con el **Instituto Municipal de Deportes de Sevilla** por 4.000,00 € para la organización del Campeonato de Andalucía de Aguas Abiertas (2.500,00 €) y Campeonato de Andalucía Alevín-Infantil-Junior de Natación Artística de Verano (1.500,00 €).
- El detalle de la partida de Convenios con Organismos Locales está compuesta por los siguientes programas:

CONCEPTO	2018	ENE-AGO 2019
Diputación Provincial de Sevilla	50.500,00 €	47.134,00 €
Diputación Provincial de Málaga	6.800,00 €	11.320,00 €
Diputación Provincial de Córdoba	12.000,00 €	15.000,00 €
Diputación Provincial de Almería	0,00 €	2.250,00 €
Patronato Municipal de Deportes de Almería	0,00 €	4.500,00 €
Instituto Municipal de Deportes Córdoba	0,00 €	2.160,00 €
Diputación Provincial de Huelva	0,00 €	2.990,00 €
TOTAL	69.300,00 €	85.354,00 €

- Convenio firmado con la **Fundación Cajasur**, pendiente de firma en este momento, por lo que no se ha contabilizado al cierre.
- Convenio firmado con la **Federación Melillense de Natación** para la participación de deportistas de dicha Ciudad Autónoma en competición oficial FAN, pendiente de firma al comienzo de la temporada 19/20, por lo que no se incluye en el cierre.
- Con **RFEN** por asistencia de técnicos a eventos deportivos nacionales o internacionales de selección nacional (7.341,20 €) y por Convenio firmado con esta federación, en concepto de arrendamiento de servicios en el CETD como Centro de Entrenamiento Nacional de Aguas Abiertas.
- Convenios con **otras** federaciones:



- Federación de Ceuta - C.N.Caballa, por los convenios de participación en natación pendiente de firma al comienzo de la temporada 19/20, por lo que no se incluye en el cierre.
- Tarik W.T. para su participación en competiciones locales de Cádiz pendiente de firma al comienzo de la temporada 19/20, por lo que no se incluye en el cierre.

III. Gastos:

9.III.1 Aprovisionamientos:

Concepto	Saldo a 31/12/2018	Adiciones	Bajas	Saldo a 31/08/2019
Consumo de Material Deportivo	30.738,25 €	30.502,38 €	38.065,68 €	23.174,95 €
Variación de Existencias				-7.563,30 €

El importe de las adiciones se corresponde con las facturas por material recibido durante el periodo liquidado de 2019 en el ámbito del convenio.

El importe de las bajas se corresponde con el valor en inventario del material entregado a selecciones andaluzas y comité andaluz de árbitros.

El Saldo a 31/08/19, se corresponde con el valor a precio de convenio del material existente en almacén.

9.III.2 Gastos de personal:

El importe total de Gastos de personal, se distribuye en los distintos programas presupuestarios, en base a su aplicación:

SUELDOS Y SALARIOS	2018	ENE-AGO 2019
Personal Administrativo	292.498,80 €	165.656,42 €
Personal Técnico	79.882,18 €	41.758,65 €
Formación del personal	2.321,55 €	0,00 €
Indemnizaciones por despido	0,00 €	0,00 €
TOTAL SUELDOS Y SALARIOS	374.702,53 €	207.415,07 €
SEGUROS SOCIALES	2018	ENE-AGO 2019
Personal Administrativo	88.040,00 €	54.204,20 €
Personal Técnico	24.035,22 €	13.922,18 €
TOTAL SEGURIDAD SOCIAL	112.075,22 €	68.126,38 €
TOTAL GASTOS PERSONAL	486.777,75 €	275.541,45 €

9.III.3 Otros gastos de la explotación:

- Gastos de explotación por servicios exteriores:

SERVICIOS EXTERIORES	2018	ENE-AGO 2019
Arrendamientos y Cánones	43.923,54 €	11.942,75 €
Reparaciones y Mantenimiento	13.400,68 €	6.440,59 €
Servicios Profesionales Independientes	88.137,30 €	47.075,79 €
Transportes	11.705,90 €	13.556,38 €
Prima de Seguros	22.097,54 €	17.361,73 €
Publicidad y Relaciones Públicas	8.955,80 €	196,09 €
Suministros Telefónica	11.443,26 €	6.205,90 €
Suministros Trofeos y Medallas	28.309,23 €	11.961,72 €
Renovación Dominios F.A.N.	0,00 €	667,68 €
Transferencias Web y otras comuni. "online"	1.022,60 €	2.260,20 €
Otros Suministros	66.802,48 €	15.097,87 €
TOTAL	295.798,33 €	132.766,70 €

A continuación se desglosan las dos partidas más significativas de este epígrafe:

- Servicios de Profesionales independientes:

SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	2018	ENE-AGO 2019
Servicios Docentes	5.623,86 €	1.378,45 €
Asesoría Laboral Abad Cepedello	379,45 €	6.125,06 €
Asesoría Autonomía Sur	12.500,00 €	0,00 €
Clece S.A.	366,00 €	0,00 €
Pilotos C.E.Aguas Abiertas	1.859,18 €	880,00 €
M.P.E. Riesgos Laborales	1.087,99 €	486,88 €
Servicios Médicos	29.233,20 €	8.756,60 €
Gabinete prensa F.A.N.	9.536,34 €	4.900,32 €
Juez disciplina F.A.N. y Asesor Jurídico	11.796,50 €	2.400,00 €
Juez disciplina F.A.N.	0,00 €	3.305,49 €
Técnicos en competiciones, concentraciones y otros	0,00 €	11.837,57 €
Técnicos actividades internacionales	0,00 €	875,42 €
Otros Profesionales	15.754,78 €	6.130,00 €
	88.137,30 €	47.075,79 €

- Otros suministros:

OTROS SUMINISTROS	2018	ENE-AGO 2019
Agua y Basura	885,34 €	589,57 €
Limpieza Sedes	2.815,44 €	1.947,88 €
Consumo Eléctrico	2.703,07 €	1.898,37 €
Combustible y peajes Furgonetas	2.671,34 €	2.331,26 €
Material de Oficina y suscripciones	5.162,73 €	1.761,00 €
Servicio de Mensajería y Comunicaciones	4.109,85 €	1.734,73 €
Correos y telégrafos	453,60 €	307,07 €
Otros suministros.	2.491,42 €	19,21 €
Fotocopiadoras e impresoras	7.034,61 €	2.877,50 €
Cartelería y Otros	6.959,46 €	1.451,32 €
Otros Suministros menores y/o gastos C.ESPAÑA	6.825,00 €	179,96 €
Proyecto ELIT-in	24.690,62 €	0,00 €
TOTAL	66.802,48 €	15.097,87 €



- Gastos de control de resultados y arbitrajes:

GASTOS DE CONTROL DE RESULTADOS Y ARBITRAJES	2018	ENE-AGO 2019
Arbitrajes Natación – Competiciones Provinciales	69.605,94 €	41.776,46 €
Arbitrajes Natación – Ctos. Andalucía	34.768,32 €	41.389,67 €
Arbitrajes Waterpolo	59.816,96 €	42.302,75 €
Arbitrajes Artística	6.749,81 €	5.849,08 €
Arbitrajes Aguas Abiertas	0,00 €	2.909,02 €
Arbitrajes Master	11.686,62 €	9.198,41 €
Arbitrajes Trofeos Natación y Otras Competiciones	25.293,64 €	17.887,26 €
Arbitrajes Campeonatos de España	38.626,48 €	2.913,95 €
Arbitrajes Otras Competiciones no oficiales	47.440,84 €	38.550,12 €
Dietas y desplazamientos Árbitros Natación	38.199,88 €	29.955,87 €
Dietas y desplazamientos Árbitros Waterpolo	25.265,87 €	14.814,91 €
Dietas y desplazamientos Árbitros Artística	5.943,88 €	929,50 €
Dietas y desplazamientos Árbitros Aguas Abiertas	1.338,24 €	731,52 €
Dietas y desplazamientos Árbitros Master	277,88 €	5.031,20 €
Dietas y desplazamientos Árbitros otros eventos	1.020,72 €	0,00 €
TOTAL	366.035,08 €	254.239,72 €

- Gastos de Desplazamiento:

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	2018	ENE-AGO 2019
Órganos de Gestión y Representación	42.674,71 €	23.404,12 €
Direcciones Técnicas	9.047,24 €	3.550,18 €
Comité Andaluz	159,46 €	224,86 €
Otros Gastos de Viaje por gestiones diversas	6.220,26 €	707,45 €
Gastos Viaje y alojamiento por competiciones	35.414,43 €	13.420,76 €
Gastos dietas y desplaz. Actividad internacional	0,00 €	22.110,40 €
TOTAL	93.516,10 €	63.417,77 €

- Gastos por subvenciones y ayudas:

SUBVENCIONES Y AYUDAS	2018	ENE-AGO 2019
Ayudas a Clubes y asociaciones deportivas	4.468,73 €	3.296,03 €
Ayudas a técnicos	0,00 €	0,00 €
Ayudas a árbitros	0,00 €	0,00 €
TOTAL	4.468,73 €	3.296,03 €

- Ajuste de la cuota de inscripción de Liga Andaluza de Waterpolo 2ª división, por la disminución de los equipos participantes. por un total de 2.000 €
- Compensación por gastos organización Circuito Andaluz Jaén por importe de 1.296,03 €



- Tributos (IVA):

TRIBUTOS (IVA)	2018	ENE-AGO 2019
Hacienda Pública liquidación IVA 1º trim.	17.773,11 €	12.576,07 €
Hacienda Pública liquidación IVA 2º trim.	12.838,59 €	8.995,51 €
Hacienda Pública liquidación IVA 3º trim.	6.628,00 €	0,00 €
Hacienda Pública liquidación IVA 4º trim.	14.285,55 €	0,00 €
TOTAL	51.525,25 €	21.571,58 €

- Por la fecha de este cierre, 31 de agosto de 2019, no corresponden las liquidaciones del 3º y 4º trimestre.

- Otros tributos:

OTROS TRIBUTOS	2018	ENE-AGO 2019
Actos Jurídicos Documentados	0,00 €	123,89 €
Impuestos Vehículos	243,62 €	243,62 €
Impuesto Sociedades	0,00 €	0,00 €
Tasas	0,00 €	0,00 €
TOTAL	243,62 €	367,51 €

- Otros gastos de gestión corriente:

OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	2018	ENE-AGO 2019
Inscripciones en competiciones	2.384,00 €	2.079,00 €
Gasto Funcionamiento CETD Málaga	12.105,16 €	8.247,86 €
Desplaz. y Alojamiento Deportistas y Técnicos	63.455,36 €	40.266,40 €
Manutención Deportistas y Técnicos	4.591,42 €	1.554,00 €
Ayudas y premios a deportistas	15.750,00 €	0,00 €
Otras pérdidas de gestión	0,00 €	90,99 €
TOTAL	98.285,94 €	52.238,25 €

- Las ayudas y premios a deportistas nos se han liquidado al cierre, pendientes de la valoración y cuatificación de los responsables del área.

10. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:

No existen.

11. OTROS RESULTADOS:

I. Ingresos Extraordinarios:

- Se detallan los siguientes ingresos extraordinarios:

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	2018	ENE-AGO 2019
Eventos locales no oficiales	0,00 €	1.210,42 €
Servicios intermediarios C.A.R. Sierra Nevada Fed.Portuguesa	24.429,85 €	0,00 €
R.A.G. Participación beneficios seguros	5.712,05 €	8.552,40 €
Regularización ELIT-in	0,00 €	920,93 €
Gestión Póliza R.C.	0,00 €	5.940,00 €
TOTAL	30.141,90 €	16.623,75 €

- Los servicios delegados realizados para la Federación Portuguesa en 2018 se mantienen en este apartado por aparecer en la memoria anterior que ya fue aprobada. En este ejercicio no se ha recibido ninguna solicitud por parte de la Fed. Portuguesa, y en todo caso se consideraría una prestación de servicios y no un ingreso extraordinario.
- RAG: Por participación en los beneficios obtenidos por la póliza de Accidentes Colectivos Innominados nº 42563163.
- Gestión Póliza R.C. con los clubes interesados.

II. Gastos Extraordinarios:

No existen.

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS:

Durante los ejercicios 2018 y 2019, se han recibido las siguientes subvenciones:

	2018	ENE-AGO 2019
Dirección General de Planificación y Promoción Deportiva	226.080,07 €	198.240,14 €
<i>Programa de Rendimiento</i>	200.987,23 €	176.027,34 €
<i>Programa de Actividad</i>		
<i>Gestión y Funcionamiento</i>	25.092,84 €	22.212,80 €
Subvención C.S.D para CETD	13.268,56 €	13.485,90 €
<i>Gastos de funcionamiento del CETD Málaga</i>	13.268,56 €	13.485,90 €
Otras Subvenciones	4.116,50 €	5.468,35 €
<i>Diputación de Cádiz</i>	1.666,50 €	1.468,35 €
<i>I.M.D. Córdoba</i>	2.000,00 €	0,00 €
<i>Subvención para formación</i>	450,00 €	4.000,00 €
Proyecto ELIT-in	41.346,64 €	0,00 €

Aunque en la memoria de 2018 el Proyecto ELIT-in figuraba en este apartado, no se considera subvención sino "PAGO DELEGADO", por lo que se presenta por separado.

- La Subvención de la **Dirección General de Planificación y Promoción Deportiva** de la Junta de Andalucía, fue concedida a la Federación mediante Resolución de 21 de agosto de 2019 dentro de las líneas de Tecnificación y Rendimiento Deportivo y Fomento de la Organización y Gestión de las Federaciones Deportivas Andaluzas.

La aplicación de esta subvención de acuerdo con la solicitud presentada fue sobre los programas que a continuación se detallan:

- **Línea TRD:** Tecnificación y Rendimiento Deportivo:

	JUSTIFICADO	RECURSOS PROPIOS	FINANCIACIÓN JUNTA ANDALUCÍA
GASTOS GENERALES	66.990,30 €	46.990,30 €	20.000,00 €
I. PROGRAMAS DE TECNIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO DE DEPORTISTAS EN EDAD ESCOLAR	170.969,73 €	50.042,40 €	120.927,34 €
I.I IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS	8.889,00 €	489,00 €	8.400,00 €
I.II FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE TALENTOS DEPORTIVOS	95.581,22 €	42.324,88 €	53.256,34 €
I.III CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA DE RENDIMIENTO DE BASE U OTRAS COMPETICIONES OFICIALES	66.499,51 €	7.228,52 €	59.271,00 €
II. PROGRAMAS DE EXCELENCIA EN EL RENDIMIENTO DEPORTIVO	36.490,68 €	1.390,69 €	35.100,00 €
II.I.DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL RENDIMIENTO DE DEPORTISTAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €
II.II CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA DE DEPORTE DE RENDIMIENTO U OTRAS COMPETICIONES OFICIALES	36.490,68 €	1.390,69 €	35.100,00 €
TOTAL	274.450,72 €	98.423,38 €	176.027,34 €

- **Línea FOGF:** Fomento de la Organización y Gestión de las Federaciones Deportivas: Los gastos incluidos en el programa F.O.G.F, están relacionados con los de funcionamiento de la estructura federativa. Se incluyen en el 2019:

F.O.G.F.	FINANCIADO JUNTA ANDALUCÍA
REUNIONES ESTATUTARIAS	2.200,00 €
ASESORIAS	6.188,28 €
AUDITORIAS	6.711,72 €
COMUNICACIONES	5.200,00 €
ALOJAMIENTO WEB	1.300,00 €
SUMINISTROS VARIOS	612,80 €
TOTAL	22.212,80 €

- Subvención del CSD para el CETD en Málaga: En el ejercicio 2019 se ha recibido un total de 13.485,90 €, en una única convocatoria.
- Otras subvenciones:
 - **Cádiz:** Liga Provincial de Waterpolo (1.468,35 €)
 - **Formación personal:** Becas formación (4.000,00 €)

13. OTRA INFORMACIÓN:

I. Personal Laboral:

	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	2018	ENE-AGO 2019	2018	ENE-AGO 2019	2018	ENE-AGO 2019
TÉCNICOS	4	3	1	1	5	4
ADMINISTRACIÓN	8	8	5	6	13	14
MONITORES	4	2	0	0	4	2
TOTAL EMPLEADOS	16	13	6	7	22	20

II. Presidencia y otros órganos de gobierno:

Los miembros de los órganos de gobierno no reciben compensación salarial, ni planes de pensiones por el desempeño de sus funciones directivas. Únicamente se les compensa los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención que generen en la realización de sus funciones directivas y según los parámetros de dietas y compensación de desplazamiento aprobado en la Asamblea General.

Excepciones a esta norma son la del Presidente, que en reunión de Asamblea Extraordinaria celebrada el día 15 de octubre de 2016, acordó una retribución de 25.000,00€ brutos anuales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de los Estatutos FAN.

III. Cifra de Negocios:

En el periodo correspondiente a este cierre de enero a agosto de 2019 la cifra anual de negocios asciende a **381.777,64€**, resultado de minorar del total de ingresos las subvenciones recibidas, otros ingresos de gestión y los ingresos financieros:

CONCEPTO	2018	ENE-AGO 2019
Total de Ingresos del ejercicio	1.318.333,18 €	722.306,36 €
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-144.574,31 €	-106.695,20 €
Subvenciones de explotación J.A. Incorporadas a resultado	-226.080,07 €	-198.240,14 €
Subvenciones de explotación otras entidades	-68.731,70 €	-18.954,25 €
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero	0,00 €	0,00 €
Ingresos extraordinarios	-30.141,90 €	-16.623,75 €
Ingresos financieros	-22,92 €	-15,38 €
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	848.782,28 €	381.777,64 €

IV. Operaciones vinculadas:

Hasta la fecha la FAN estaba estructurada administrativamente en ocho Centros de Gastos e Ingresos en función de su propia estructura territorial. Cada Centro de Gasto tiene sus cuentas contables auxiliares que se consolidan al cierre del ejercicio, anulándose las operaciones comunes entre sede central y delegaciones y entre delegaciones. A partir de ahora, el control contable se circunscribe a una sola empresa global, con un plan de cuentas único.

V. Órganos de gobierno y dirección.

Durante el año 2019 no se produjeron modificaciones.

VI. Autorizaciones administrativas otorgadas:

Durante el ejercicio 2019, la Federación no ha tenido necesidad de solicitar ninguna autorización administrativa que suponga incidencia patrimonial o financiera.

VII. Provisiones a largo plazo:

Provisiones realizadas al cierre del ejercicio 2015 para hacer frente a una posible sanción de Hacienda por una diferencia en la declaración de IVA quedando dicha cantidad como excedente.

CONCEPTO	2018	ENE-AGO 2019
Provisión para impuestos no liquidados	61,52 €	61,52 €
TOTAL	61,52 €	61,52 €

El Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, que aprueba las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, deroga el 776/2011 de 30 de abril en el que se definían las normas de información presupuestaria exigidas a las Federaciones Deportivas.

El nuevo, aunque no es de aplicación a las Federaciones Autonómicas, sí exige a éstas que incluya una determinada información y en concreto respecto al presupuesto en el apartado b) de la disposición adicional segunda exige las bases de presentación y liquidación del presupuesto.

La FAN imputa cada apunte contable, a la actividad y actuación presupuestada, una vez ésta ha sido realizada.

Las inversiones no constituyen gasto, por lo que no son imputadas a cuentas de ese grupo, pero sí a su correspondiente programa presupuestario.

En el apartado 15 de la memoria se presenta un cuadro de conciliación entre el presupuesto liquidado y las operaciones y el resultado de las cuenta de pérdidas y ganancias.

Las desviaciones presupuestarias que se producen, se presentan a la Asamblea General, para su ratificación.

15. CONCILIACIÓN DEL PRESUPUESTO Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:

En el cuadro siguiente se pone de manifiesto las diferencias de criterio y políticas contables entre el presupuesto y la cuenta de pérdidas y ganancias.

CONCILIACION PRESUPUESTARIA	2018	ENE-AGO 2019
RESULTADO CONTABLE	-222.457,90 €	-138.847,53 €
Menos:		
Subvenciones de Capital	0,00 €	0,00 €
Inversiones	1.002,49 €	314,41 €
Variación de Existencias		7.563,30 €
SUBTOTAL	-223.460,39 €	-139.161,94 €
Mas:		
Amortizaciones	25.240,73 €	17.604,97 €
Variación de Existencias	-11.540,55 €	
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO	-209.760,21 €	-129.120,27 €
Superávit/Déficit		



**FEDERACIÓN
ANDALUZA
DE NATACIÓN**

José Damaso "Pepete", 9
Portal 1, Módulo B
14005 Córdoba
957 413 336
www.fan.es
fan@fan.es

La cantidad indicada en el apartado de inversiones para el 2019 están reflejadas en base a las amortizaciones de las inversiones realizadas, en el periodo que de enero a agosto.

ANEXO I: Evolución de las principales magnitudes

	2018	ENE-AGO 2019
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-222.457,90 €	-138.847,53 €
PATRIMONIO NETO	888.903,35 €	455.212,22 €
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	61,52 €	61,52 €
PASIVO CORRIENTE	227.720,03 €	247.039,65 €
INMOVILIZADO INTANGIBLE	5.755,36 €	4.604,01 €
INMOVILIZADO MATERIAL	155.857,68 €	150.335,17 €
INMOVILIZADO FINANCIERO	2.619,59 €	94,59 €
EXISTENCIAS	30.738,25 €	23.174,95 €
DEUDORES	505.536,89 €	419.410,85 €
TESORERÍA	220.042,15 €	101.131,36 €
PROYECTO ELIT-IN	186.625,75 €	0,00 €



ANEXO II: Liquidación del Presupuesto Enero a agosto 2019 – Ingresos

Ingresos			
		RESUMEN DE INGRESOS TOTALES	PRESUPUESTO 2019
			LIQUIDACION A 31/08/2019
ORDINARIOS	2	Total Partida	1.043.810,00 €
	2-1	SUBVENCION JUNTA	198.240,14 €
	2-2	OTRAS SUBVENCIONES	24.954,25 €
	2-2-1	CSD	13.485,90 €
	2-2-2	Otras subvenciones	1.468,35 €
	2-2-3	RFEN CAR	10.000,00 €
	2-3	LICENCIAS	21.308,25 €
	2-4	CANON CLUBES NATACION	400,00 €
	2-5	DERECHOS INSCRIPCIÓN	147.655,10 €
	2-5-1	Actividad Máster	44.799,00 €
	2-5-2	Comp. Waterpolo Territ.	37.436,10 €
	2-5-3	Comp. Waterpolo Locales	0,00 €
	2-5-4	Comp. Natación	59.084,00 €
	2-5-5	Comp. Sincronizada	5.181,00 €
	2-5-6	Comp. Aguas Abiertas y L.D.	1.155,00 €
	2-7	DIVERSOS POR COMPET.	49.738,76 €
	2-7-1	Ingresos Trofeos Oficiales	29.408,42 €
	2-7-2	Ingresos comp. oficial	20.330,34 €
	2-7-3	Premios por clasific. Selección	0,00 €
	2-8	PATROCINIOS	59.384,40 €
	2-8-1	Diseney Sport	36.832,00 €
	2-8-2	Viajes Triana	5.000,00 €
	2-8-3	RAG	12.552,40 €
	2-8-4	Fundación CAJASUR	0,00 €
	2-8-5	Otros	5.000,00 €
	2-9	CONVENIOS	101.126,00 €
	2-9-1	Federación Melillense	0,00 €
	2-9-2	Federación de Ceuta	0,00 €
	2-9-3	Diputación de Huelva	2.990,00 €
	2-9-4	Diputación de Málaga	19.092,00 €
	2-9-5	IMD Sevilla para Aguas Abiertas	4.000,00 €
	2-9-6	Diputación de Sevilla	47.134,00 €
	2-9-7	Ayuntamiento de Lucena	0,00 €
	2-9-8	Ayuntamiento Vélez-Málaga	4.000,00 €
	2-9-9	Diputación de Córdoba	15.000,00 €
	2-9-10	PMD Almería	4.500,00 €
	2-9-11	Otros convenios	2.160,00 €
	2-9-12	Diputación de Almería	2.250,00 €
SERVICIOS		Total Partida	119.499,46 €
	2-6	FORMACIÓN	20.435,00 €
	2-6-1	Cursos ENE	18.635,00 €
	2-6-2	Reciclajes y otros	1.800,00 €
	2-10	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	79.322,63 €
	2-10-1	Organización Otras Actividades	7.181,00 €
	2-10-2	Otros Contratos Entidades Privadas	0,00 €
	2-10-3	Convenios FANDDI/FEDDI/FEDDF	4.407,63 €
	2-10-4	Otras prestaciones RFEN	6.860,00 €
	2-10-5	Eventos Internacionales	60.874,00 €
	2-11	ORG. COMP. NAC. E INTERN.	6.237,87 €
	2-11-1	Ligas Nacionales Waterpolo	3.757,47 €
	2-11-2	Cto. España Máster invierno	0,00 €
	2-11-3	Cto. España OPEN Primavera	0,00 €
	2-11-4	Cto. España Aguas Abiertas	0,00 €
	2-11-5	Cto. España Abso-Junior Verano	0,00 €
	2-11-6	Cto. España Universitario	0,00 €
	2-11-7	Incentivos RFEN por organización Ctos	481,20 €
	2-11-8	Otras competiciones nacionales	1.999,20 €
	2-12	OTROS INGRESOS	13.503,96 €
	2-12-1	Homologaciones y emisión doc.	500,00 €
	2-12-2	Sanciones	1.680,00 €
	2-12-3	Ventas WEB FAN	0,00 €
	2-12-4	Ingresos Financieros	15,38 €
	2-12-5	Ingresos Extraordinarios	2.812,94 €
	2-12-6	Venta Publicidad Eventos	809,90 €
	2-12-7	Venta de otros servicios	7.685,74 €
	2-12-8	Convención Andaluza de Natación	0,00 €
	2-12-9	Encuentro Tecnificación	0,00 €
	2-12-10	Proyecto ELIT-In	0,00 €
		TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	1.116.892,00 €
			722.306,36 €



ANEXO II: Liquidación del Presupuesto Enero a agosto 2019 – Gastos

		Gastos		
		RESUMEN DE GASTOS TOTALES	PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2020
TECNIFICACIÓN DEPORTIVA	I	Total Partida	209.400,00 €	139.933,02 €
CENTROS DE TECNIFICACIÓN	I-I	Total Partida	35.800,00 €	23.544,53 €
CETD MÁLAGA	I-I-A	Total Partida	35.800,00 €	23.544,53 €
	I-I-A-1	EQUIPO TÉCNICO - NÓMINAS	15.000,00 €	9.352,00 €
	I-I-A-2	EQUIPO TÉCNICO SEG. SOCIAL	5.000,00 €	3.189,12 €
	I-I-A-3	RESIDENCIA Y MANUTENCIÓN	15.000,00 €	8.247,86 €
	I-I-A-4	CONCENTRACIONES	0,00 €	0,00 €
	I-I-A-5	SERVICIOS MÉDICOS (FISIO-PSICO)	0,00 €	210,00 €
	I-I-A-6	INSTALACIÓN	0,00 €	0,00 €
	I-I-A-7	TRANSPORTE (FURGO-TAXI.)	0,00 €	0,00 €
	I-I-A-8	OTROS GASTOS (DESPLAZ. CTOS)	800,00 €	2.545,55 €
OTROS FOCOS DE ENTRENAMIENTO	I-I-B	Total Partida	0,00 €	0,00 €
CONCENTRACIONES	I-II	Total Partida	23.100,00 €	8.146,66 €
	I-II-A	CONCENTRACIONES NATACIÓN	0,00 €	0,00 €
	I-II-B	CONCENTRACIONES SINCRONIZADA	1.000,00 €	0,00 €
	I-II-C	CONCENTRACIONES WATERPOLO	5.000,00 €	3.743,63 €
	I-II-D	PNTD (NACIONAL) WATERPOLO	500,00 €	0,00 €
	I-II-F	OTRAS ACTIVIDADES TECNIFICACIÓN	0,00 €	0,00 €
	I-II-G	TECNIFICACIÓN POR SELECCIÓN (NAT)	16.600,00 €	4.403,03 €
	II-G-1	MEETING COIMBRA	8.300,00 €	4.403,03 €
	II-G-2	TROFEO CIUDAD DE CACERES	0,00 €	0,00 €
	II-G-3	TROFEO SETTE COLLI (ROMA) o MEET. PARIS (FRA)	0,00 €	0,00 €
	II-G-4	MEETING Portugal 2	8.300,00 €	0,00 €
	I-II-H	TECNIFICACIÓN POR SELECCIÓN (WAT)	0,00 €	0,00 €
	I-II-I	TECNIFICACIÓN POR SELECCIÓN (SIN)	0,00 €	0,00 €
SELECCIONES ANDALUZAS	I-III	Total Partida	69.700,00 €	56.410,94 €
	I-III-A	CTO. ESPAÑA CCAA NAT. INFAN-JUNIOR	11.600,00 €	10.963,73 €
	I-III-B	CTO. ESPAÑA ESCOLAR CSD NATACIÓN	7.100,00 €	7.081,21 €
	I-III-C	SALIDA SELECCIÓN AGUAS ABIERTAS	1.000,00 €	0,00 €
	I-III-D	CTO. ESPAÑA INFANTIL WAT FFTT	17.000,00 €	15.751,94 €
	I-III-E	OTRAS PARTICIPACIONES POR SELECCIÓN	0,00 €	1.616,63 €
	I-III-F	EQUIPACIONES SELECCIONES	33.000,00 €	20.997,43 €
DIRECCIONES TÉCNICAS	I-IV	Total Partida	70.100,00 €	51.830,89 €
	I-IV-A	NATACIÓN	53.300,00 €	35.361,63 €
	II-A-1	SUELDOS Y SALARIOS	38.600,00 €	26.606,49 €
	II-A-2	SEGURIDAD SOCIAL	14.700,00 €	8.755,14 €
	I-IV-B	WATERPOLO	11.800,00 €	7.053,06 €
	II-B-1	SUELDOS Y SALARIOS	8.800,00 €	5.075,14 €
	II-B-2	SEGURIDAD SOCIAL	3.000,00 €	1.977,92 €
	I-IV-C	DESPLAZAMIENTOS DIR.TC. NATACION	3.000,00 €	1.142,51 €
	I-IV-D	DESPLAZAMIENTOS DIR.TC. WATERPOLO	2.000,00 €	3.233,69 €
	I-IV-E	CONVOCATORIAS R.F.E.N.	0,00 €	5.040,00 €
PLAN BECAS, AYUDAS Y PREMIOS (BAP)	I-V	Total Partida	10.700,00 €	0,00 €
ORGANIZACIÓN COMPETICIONES TERRITORIALES	II	Total Partida	366.181,54 €	274.690,38 €
COMPETICIONES OFICIALES	II-I	Total Partida	308.995,61 €	241.830,47 €
COMPETICIONES NATACIÓN	II-I-A	Total Partida	197.847,21 €	161.013,88 €
	II-I-A-1	ETAPAS CIRCUITO LUSO - ANDALUZ	2.400,00 €	6.815,90 €
	II-I-A-2	ETAPAS CIRC.PROV.INF-JUN-ABSOLUTO	33.150,00 €	23.600,30 €
	II-I-A-3	ETAPAS CIRC.PROV.BENJ-ALEV	37.200,00 €	26.352,81 €
	II-I-A-4	ETAPAS CIRCUITO ANDALUZ Zonales	8.100,00 €	9.199,00 €
	II-I-A-5	GRAN FINAL PROVINCIAL	0,00 €	0,00 €
	II-I-A-6	CTO. PROVINCIAL ALEV-BENJ	8.924,65 €	0,00 €
	II-I-A-7	CTO. ANDALUCÍA ABSO-JUN. INVIERNO	10.900,00 €	11.392,87 €
	II-I-A-8	CTO. ANDALUCÍA INFANTIL INVIERNO	9.800,00 €	10.284,58 €
	II-I-A-9	CTO. ANDALUCÍA ALEVINV INVIERNO	7.000,00 €	8.667,66 €
	II-I-A-10	COPA ANDALUCÍA CLUBES 1ª DIV	3.500,00 €	0,00 €
	II-I-A-11	COPA ANDALUCÍA CLUBES 2ª DIV	3.500,00 €	0,00 €
	II-I-A-12	CTO. ANDALUCÍA UNIVERSITARIO-PROMOCIÓN	3.800,00 €	3.605,01 €
	II-I-A-13	CTO. ANDALUCÍA PROMOCIÓN	0,00 €	0,00 €
	II-I-A-14	CTO. ANDALUCÍA ABSO-JUN. VERANO	11.000,00 €	7.909,96 €
	II-I-A-15	CTO. ANDALUCÍA INFANTIL VERANO	10.000,00 €	11.274,57 €
	II-I-A-16	CTO. ANDALUCÍA ALEVINV VERANO	7.000,00 €	6.444,17 €
	II-I-A-17	CTO. ANDALUCÍA JÓVENES NADADORES	5.800,00 €	10.697,21 €
	II-I-A-18	CTO. DESAFIO ANDALUCÍA PREBENJAMIN VER.	1.200,00 €	1.608,13 €
	II-I-A-19	TROFEOS OFICIALES DE NATACIÓN	31.200,00 €	19.765,11 €
	II-I-A-20	FASES TERRITORIALES DE LARGA DISTANCIA	1.272,56 €	1.680,56 €
	II-I-A-21	CTO. ANDALUCÍA LARGA DISTANCIA	2.100,00 €	1.716,04 €



COMPETICIONES WATERPOLO	II-I-B	Total Partida	97.570,40 €	64.436,04 €
	II-I-B-1	LIGA ANDALUZA ABSOLUTA 1ª MASCULINA	16.000,00 €	8.396,53 €
	II-I-B-1-A	LIGA ANDALUZA ABSOLUTA 2ª MASCULINA	5.900,00 €	5.548,36 €
	II-I-B-2	LIGA ANDALUZA ABSOLUTA FEMENINA	10.000,00 €	6.725,62 €
	II-I-B-3	LIGA ANDALUZA JUVENIL MASCULINA	5.900,00 €	3.077,72 €
	II-I-B-4	COPA DE ANDALUCÍA ABSO. MASCULINA	3.200,00 €	0,00 €
	II-I-B-5	COPA DE ANDALUCÍA ABSO. FEMENINA	400,00 €	0,00 €
	II-I-B-6	COPA DE ANDALUCÍA JUVENIL MASCULINA	600,00 €	579,75 €
	II-I-B-7	COPA DE ANDALUCÍA CADETE MASCULINA	600,00 €	651,38 €
	II-I-B-8	COPA DE ANDALUCÍA INFANTIL MIXTA	2.500,00 €	2.030,29 €
	II-I-B-9	COPA DE ANDALUCÍA ALEVÍN MIXTA	1.500,00 €	752,34 €
	II-I-B-10	CTO. ANDALUCÍA JUVENIL FEMENINO	2.000,00 €	1.455,28 €
	II-I-B-11	CTO. ANDALUCÍA CADETE MASCULINO	12.000,00 €	9.850,89 €
	II-I-B-12	CTO. ANDALUCÍA CADETE FEMENINO	1.500,00 €	1.595,64 €
	II-I-B-13	CTO. ANDALUCÍA INFANTIL MIXTO	12.000,00 €	6.322,72 €
	II-I-B-14	CTO. ANDALUCÍA ALEVÍN MIXTO	10.000,00 €	5.276,49 €
	II-I-B-14-1	CTO. ANDALUCÍA BENJAMIN MIXTO	0,00 €	361,80 €
	II-I-B-15	LIGAS NACIONALES WATERPOLO	5.600,00 €	3.763,67 €
	II-I-B-16	LIGAS PROVINCIALES Y OTROS	3.100,00 €	1.285,04 €
	II-I-B-17	TORNEO DIPUTACIÓN DE SEVILLA	4.770,40 €	4.880,08 €
	II-I-B-18	CTO. ANDALUCÍA INFANTIL FEMENINO	0,00 €	1.173,55 €
	II-I-B-19	COPA DE ANDALUCÍA JUVENIL FEMENINA	0,00 €	368,28 €
	II-I-B-20	COPA DE ANDALUCÍA CADETE FEMENINA	0,00 €	340,61 €
COMPETICIONES SINCRONIZADA	II-I-C	Total Partida	11.478,00 €	11.431,12 €
	II-I-C-1	CIRCUITO ANDALUZ DE PROMOCIÓN	2.500,00 €	2.281,70 €
	II-I-C-2	CTO. ANDALUCÍA FIGURAS INF / RUT. JUNIOR	800,00 €	0,00 €
	II-I-C-3	CTO. ANDALUCÍA ALEV- INFA INVIERNO	1.400,00 €	1.688,67 €
	II-I-C-4	CTO. ANDALUCÍA JUN- SEN. INVIERNO	1.200,00 €	1.319,38 €
	II-I-C-5	CTO. ANDALUCÍA ABSO- SENIOR VERANO	650,00 €	1.266,29 €
	II-I-C-6	CTO. ANDALUCÍA ALE- INFA- JUN. VERANO	2.300,00 €	2.118,50 €
	II-I-C-7	COPA DE ANDALUCÍA DE CLUBES	1.200,00 €	1.481,08 €
	II-I-C-8	CONTROL DE NIVELES	1.428,00 €	1.275,50 €
	II-I-D	Total Partida	2.100,00 €	4.949,43 €
COMPETICIONES AGUAS ABIERTAS	II-I-D-1	CIRCUITO ANDALUZ DE AGUAS ABIERTAS	0,00 €	0,00 €
	II-I-D-2	CTO. ANDALUCÍA AGUAS ABIERTAS	2.100,00 €	4.949,43 €
ACTIVIDAD MÁSTER	II-II	Total Partida	22.850,00 €	23.556,11 €
	II-II-A	CIRCUITO ANDALUZ MÁSTER	6.250,00 €	4.625,89 €
	II-II-B	CTO. ANDALUCÍA OPEN MÁSTER INVIERNO	7.000,00 €	7.486,67 €
	II-II-C	CTO. ANDALUCÍA OPEN MÁSTER VERANO	7.500,00 €	6.712,86 €
	II-II-D	CTO. ANDALUCÍA OPEN MÁSTER AGUAS AB.	2.100,00 €	4.730,69 €
EQUIPACIONES CAA PREMIOS CIRCUITO	II-III	Total Partida	24.435,93 €	9.303,80 €
	II-IV	Total Partida	9.900,00 €	0,00 €
COMPETICIONES NACIONALES	II-IV-A	CIRCUITO LUSO - ANDALUZ	4.000,00 €	0,00 €
	II-IV-B	CIRCUITO ANDALUZ	5.900,00 €	0,00 €
	III	Total Partida	0,00 €	5.552,17 €
	III-I	CTO. ESPAÑA OPEN MÁSTER INVIERNO	0,00 €	0,00 €
	III-II	CTO. ESPAÑA OPEN PRIMAVERA	0,00 €	0,00 €
	III-III	CTO. ESPAÑA DE AGUAS ABIERTAS	0,00 €	0,00 €
	III-IV	CTO. ESPAÑA ABSO- JUNIOR VERANO	0,00 €	0,00 €
	III-V	CTO. ESPAÑA UNIVERSITARIO	0,00 €	0,00 €
	III-VI	OTROS CTOS. NACIONALES	0,00 €	5.552,17 €
	IV	Total Partida	55.650,06 €	52.003,19 €
ACTIVIDADES PROMOCIÓN JUEGOS DEP. MUNICIPALES	IV-I	Total Partida	10.050,00 €	8.122,64 €
	IV-I-A	JDDMM NATACIÓN ALMERÍA	1.900,00 €	1.163,40 €
	IV-I-B	JDDMM NATACIÓN CÁDIZ	0,00 €	0,00 €
	IV-I-C	JDDMM NATACIÓN CÓRDOBA	1.950,00 €	1.869,88 €
	IV-I-D	JDDMM NATACIÓN GRANADA	0,00 €	0,00 €
	IV-I-E	JDDMM NATACIÓN JAÉN	500,00 €	434,88 €
	IV-I-F	JDDMM NATACIÓN HUELVA	1.000,00 €	1.194,18 €
	IV-I-G	JDDMM NATACIÓN MÁLAGA	2.100,00 €	1.810,42 €
	IV-I-H	JDDMM NATACIÓN SEVILLA Y DOS HERMANAS	2.600,00 €	1.649,88 €
	IV-II	Total Partida	44.100,06 €	41.527,70 €
	IV-II-A	DIPUTACIÓN DE ALMERÍA	2.300,06 €	1.554,16 €
	IV-II-B	DIPUTACIÓN DE CÁDIZ	1.400,00 €	0,00 €
	IV-II-C	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	9.000,00 €	12.305,44 €
	IV-II-D	DIPUTACIÓN DE GRANADA	2.400,00 €	2.652,74 €
	IV-II-E	DIPUTACIÓN DE HUELVA	1.000,00 €	1.346,84 €
	IV-II-F	DIPUTACIÓN DE JAÉN	0,00 €	0,00 €
	IV-II-G	DIPUTACIÓN DE MÁLAGA	12.000,00 €	10.692,12 €
	IV-II-H	DIPUTACIÓN DE SEVILLA	16.000,00 €	12.976,40 €
OTRAS ACTIVIDADES	IV-IV	Total Partida	1.500,00 €	2.352,85 €



FORMACIÓN	V	Total Partida	9.180,00 €	3.081,24 €
CURSOS EN	V-I	Total Partida	2.700,00 €	1.286,87 €
	V-I-A	ARRENDAMIENTOS	200,00 €	0,00 €
	V-I-B	GASTOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO	2.500,00 €	1.277,96 €
	V-I-C	GASTOS DE PROFESORADO	0,00 €	0,00 €
	V-I-D	OTROS GASTOS DE ORGANIZACIÓN	0,00 €	8,91 €
FORMACIÓN ARBITRAL	V-II	Total Partida	2.980,00 €	1.660,41 €
	V-II-A	ARRENDAMIENTOS	0,00 €	46,80 €
	V-II-B	GASTOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO	30,00 €	0,00 €
	V-II-C	GASTOS DE PROFESORADO	2.800,00 €	1.613,61 €
	V-II-D	OTROS GASTOS DE ORGANIZACIÓN	150,00 €	0,00 €
FORMACIÓN INTERNA	V-III	Total Partida	3.500,00 €	133,96 €
OTROS GTS. FORMACIÓN	V-IV	Total Partida	0,00 €	0,00 €
FUNCIONAMIENTO ESTRUCTURA	VI	Total Partida	410.496,00 €	308.720,35 €
GASTOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	VI-I	Total Partida	298.500,00 €	215.363,07 €
	VI-I-A	SUELDOS Y SALARIOS	221.000,00 €	161.956,96 €
	VI-I-B	SEGURIDAD SOCIAL	77.500,00 €	53.406,11 €
GASTOS FINANCIEROS	VI-II	Total Partida	3.250,00 €	1.312,95 €
	VI-II-A	AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	0,00 €	0,00 €
	VI-II-B	INTERESES CRÉDITO HIPOTECARIO	0,00 €	0,00 €
	VI-II-C	INTERESES PÓLIZA DE CRÉDITO	2.000,00 €	812,95 €
	VI-II-D	GESTIÓN CUENTA PÓLIZA DE CRÉDITO	1.250,00 €	500,00 €
PÓLIZAS DE SEGURO	VI-III	Total Partida	19.340,00 €	14.391,32 €
	VI-III-A	SEGURO LOCAL DE CÓRDOBA	350,00 €	167,05 €
	VI-III-B	RC ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS	1.050,00 €	895,13 €
	VI-III-C	FURGONETAS FAN	2.450,00 €	1.664,07 €
	VI-III-D	SEGURO ALMACÉN CÓRDOBA	700,00 €	469,84 €
	VI-III-E	TRANSPORTE SISTEMA CRONOMETRAJE	600,00 €	766,51 €
	VI-III-F	SEGURO LOCAL DE GRANADA	300,00 €	182,90 €
	VI-III-G	ACCIDENTES DIRECTIVOS Y PERSONAL	1.200,00 €	1.035,12 €
	VI-III-H	RC GENERAL	6.000,00 €	5.362,95 €
	VI-III-I	SEGURO LOCAL DE SEVILLA	120,00 €	0,00 €
	VI-III-J	RC INNOMINADOS	5.800,00 €	3.847,75 €
	VI-III-K	HOMOLOGACIÓN CURSOS (SEVILLA)	770,00 €	0,00 €
SERVICIOS EXTERNOS	VI-IV	Total Partida	41.836,00 €	26.615,69 €
	VI-IV-A	ASESORIA LABORAL Y FISCAL	10.200,00 €	6.065,06 €
	VI-IV-B	OFICINA ATENCIÓN CLUBES	0,00 €	0,00 €
	VI-IV-C	AUDITORIA	5.500,00 €	5.630,00 €
	VI-IV-D	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES Y LOPD	1.700,00 €	986,88 €
	VI-IV-E	JUEZ DE DISCIPLINA	7.900,00 €	5.705,49 €
	VI-IV-F	GABINETE DE PRENSA	9.000,00 €	4.900,32 €
	VI-IV-G	ALQUILER COCHERA CÓRDOBA	1.420,00 €	980,00 €
	VI-IV-H	COMUNIDAD LOCAL CÓRDOBA	114,00 €	75,04 €
	VI-IV-I	ALQUILER TRASTERO SEVILLA	540,00 €	412,04 €
	VI-IV-J	ALQUILER OFICINA MÁLAGA (TASA MANT.)	500,00 €	216,64 €
	VI-IV-K	ALQUILER OFICINA SEVILLA (TASA MANT.)	780,00 €	360,00 €
	VI-IV-L	COMUNIDAD LOCAL GRANADA	82,00 €	113,51 €
	VI-IV-M	MANTENIMIENTOS VARIOS	2.000,00 €	56,65 €
	VI-IV-O	SERVICIOS BANCARIOS	1.700,00 €	732,21 €
	VI-IV-P	NOTARÍA Y OTROS ASESORAM. JURÍDICOS	150,00 €	97,86 €
	VI-IV-Q	BÚSQUEDA PATROCINIOS LA CASETA	0,00 €	0,00 €
	VI-IV-R	OTROS TRIBUTOS	250,00 €	283,99 €
SUMINISTROS TELÉFONOS	VI-V	Total Partida	14.500,00 €	9.133,78 €
	VI-V-A	TELEFONÍA MÓVILES	1.500,00 €	746,88 €
	VI-V-B	TELEFONÍA MOVISTAR Fijos	10.000,00 €	5.459,02 €
	VI-V-C	ALOJAMIENTO PÁGINA WEB	2.600,00 €	2.782,68 €
	VI-V-D	CONEXIÓN INTERNET MÓVIL	0,00 €	0,00 €
	VI-V-E	REUNIONES ONLINE (WEBEX)	400,00 €	145,20 €
OTROS SUMINISTROS	VI-VI	Total Partida	18.770,00 €	9.457,90 €
	VI-VI-A	CONSUMO ELÉCTRICO	2.900,00 €	1.898,37 €
	VI-VI-B	TASAS DE AGUA Y BASURA	900,00 €	589,57 €
	VI-VI-C	CONSUMIBLES OFICINA	3.500,00 €	1.825,13 €
	VI-VI-D	MENSAJERÍA URGENTE	3.000,00 €	1.725,82 €
	VI-VI-E	CORREOS	500,00 €	305,87 €
	VI-VI-F	LIBROS Y SUSCRIPCIONES	40,00 €	40,00 €
	VI-VI-G	RELACIONES PÚBLICAS	0,00 €	0,00 €
	VI-VI-H	FOTOCOPIADORAS - IMPRESORAS	6.500,00 €	2.877,50 €
	VI-VI-I	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00 €	0,00 €
	VI-VI-J	OTROS SUMINISTROS	1.430,00 €	195,64 €
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	VI-VII	Total Partida	14.300,00 €	10.795,31 €
	VI-VII-A	FURGONETAS FAN MANTENIM.+GASOIL	3.500,00 €	3.096,87 €
	VI-VII-B	MANTENIMIENTO LOCALES (LIMPIEZA)	2.800,00 €	1.947,88 €
	VI-VII-C	MANTENIMIENTO CRONOMETRAJE ELEC.	2.000,00 €	2.485,55 €
	VI-VII-D	OTROS MANTENIMIENTOS	6.000,00 €	3.265,01 €
AJUSTES POR IVA	VI-VIII	Total Partida	0,00 €	21.650,33 €



GESTIÓN FEDERATIVA	VII	Total Partida	39.050,00 €	24.382,16 €
REUNIONES ESTATUTARIAS	VII-I	Total Partida	17.000,00 €	7.376,77 €
	VII-I-A	ASAMBLEA GENERAL	9.500,00 €	4.525,17 €
	VII-I-B	JUNTAS DIRECTIVAS	4.000,00 €	1.441,27 €
	VII-I-C	COMISIÓN EJECUTIVA	2.500,00 €	631,91 €
	VII-I-D	COMITÉ ANDALUZ DE ÁRBITROS	500,00 €	224,86 €
	VII-I-E	COMISIONES TÉCNICAS	500,00 €	553,56 €
	VII-I-F	PLAN DE DESARROLLO FORMATIVO	0,00 €	0,00 €
REUNIONES TÉCNICAS	VII-II	Total Partida	0,00 €	0,00 €
	VII-II-A	ENTRENADORES DE NATACIÓN	0,00 €	0,00 €
	VII-II-B	ENTRENADORES DE WATERPOLO	0,00 €	0,00 €
	VII-II-C	ENTRENADORES DE SINCRONIZADA	0,00 €	0,00 €
DESPLAZAMIENTOS POR GESTIÓN	VII-III	Total Partida	19.850,00 €	15.551,16 €
	VII-III-A	GASTOS DESPLAZAMIENTO PRESIDENTE	9.600,00 €	7.254,43 €
	VII-III-B	GASTOS DESPLAZAMIENTO DIRECTIVOS Y A.G.	4.500,00 €	3.296,70 €
	VII-III-C	OTROS GASTOS DE VIAJE	600,00 €	73,05 €
	VII-III-D	PERSONAL FAN	3.650,00 €	4.244,30 €
	VII-III-E	OTROS COLABORADORES	1.500,00 €	682,68 €
CONVENCIÓN NATACIÓN ANDALUZA	VII-IV	Total Partida	0,00 €	146,17 €
DISTINCIONES FINAL TEMPORADA	VII-V	Total Partida	2.200,00 €	1.308,06 €
DOTACIÓN PARA OBLIGACIONES	VII-VI	Total Partida	0,00 €	0,00 €
ANEXO DE INVERSIONES	VIII	Total Partida	10.134,40 €	314,41 €
	VIII-I	EQUIPOS INFORMÁTICOS	3.500,00 €	0,00 €
	VIII-II	MATERIAL DE CRONOMETRAJE	3.000,00 €	314,41 €
	VIII-III	MEJORA SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	0,00 €	0,00 €
	VIII-IV	INVERSIÓN TC. CETD	0,00 €	0,00 €
	VIII-V	INVERSIÓN EQUIPAMIENTOS	3.184,40 €	0,00 €
	VIII-VI	LOCALES Y BIENES INMUEBLES	0,00 €	0,00 €
	VIII-VII	MOBILIARIO Y ENSERES	450,00 €	0,00 €
ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	IX	Total Partida	16.800,00 €	27.623,11 €
	IX-I	PEQUEÑAS OBRAS DE REFORMA Y OTRAS	0,00 €	0,00 €
	IX-II	OTRAS ACT. NACIONALES (FANDDI/FEDDI)	4.800,00 €	4.241,74 €
	IX-III	ACTIVIDADES INTERNACIONALES	0,00 €	23.381,37 €
	IX-IV	OTROS GASTOS ACT. EXTRAORDINARIAS	12.000,00 €	0,00 €
	IX-V	PROVISIÓN ACCIONES SOCIALES	0,00 €	0,00 €
	IX-VI	PÉRDIDAS POR HURTO	0,00 €	0,00 €
	IX-VII	OTRO PERSONAL APOYO MARKETING	0,00 €	0,00 €
	IX-VIII	PROGRAMA ELIT-IN	0,00 €	0,00 €
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS			1.116.892,00 €	836.300,03 €



NEXO IV: Stock de material deportivo

Artículo	Nombre del Artículo	Stock Unid.	Precio	Total Coste
C203	BALONES WP. DS 4 WOMAN	1	19,00 €	19,00 €
C202	BALONES WP. DS 5 MEN	0	19,00 €	0,00 €
C204	BAÑADOR CHICA NATACION 2017. TALLA L	7	22,00 €	154,00 €
C097	BAÑADOR CHICA NATACION 2017. TALLA M	0	22,00 €	0,00 €
C096	BAÑADOR CHICA NATACION 2017. TALLA S	0	22,00 €	0,00 €
C095	BAÑADOR CHICA NATACION 2017. TALLA XS	35	22,00 €	770,00 €
C093	BAÑADOR CHICO NATACION 2017. TALLA L	15	15,00 €	225,00 €
C092	BAÑADOR CHICO NATACION 2017. TALLA M	1	15,00 €	15,00 €
C091	BAÑADOR CHICO NATACION 2017. TALLA S	13	15,00 €	195,00 €
C094	BAÑADOR CHICO NATACION 2017. TALLA XL	0	15,00 €	0,00 €
BA	BAÑADOR CHICO NATACION 2017. TALLA XS	25	15,00 €	375,00 €
C108	BAÑADOR WATERPOLO CHICA 2017. TALLA L	8	35,00 €	280,00 €
C107	BAÑADOR WATERPOLO CHICA 2017. TALLA M	16	35,00 €	560,00 €
C106	BAÑADOR WATERPOLO CHICA 2017. TALLA S	10	35,00 €	350,00 €
C105	BAÑADOR WATERPOLO CHICA 2017. TALLA XS	7	35,00 €	245,00 €
C103	BAÑADOR WATERPOLO CHICO 2017. TALLA L	6	22,00 €	132,00 €
C102	BAÑADOR WATERPOLO CHICO 2017. TALLA M	12	22,00 €	264,00 €
C127	BAÑADOR WATERPOLO CHICO 2017. TALLA S	6	22,00 €	132,00 €
C104	BAÑADOR WATERPOLO CHICO 2017. TALLA XL	15	22,00 €	330,00 €
C201	BAÑADOR WATERPOLO CHICO 2017. TALLA XS	8	22,00 €	176,00 €
C118	CAMISAS BLANCAS CAA DS. TALLA L	8	21,70 €	173,60 €
C117	CAMISAS BLANCAS CAA DS. TALLA M	17	21,70 €	368,90 €
C116	CAMISAS BLANCAS CAA DS. TALLA S	10	21,70 €	217,00 €
C119	CAMISAS BLANCAS CAA DS. TALLA XL	1	21,70 €	21,70 €
C115	CAMISAS BLANCAS CAA DS. TALLA XS	2	21,70 €	43,40 €
C120	CAMISAS BLANCAS CAA DS. TALLA XXL	5	21,70 €	108,50 €
C080	CAMISETA ALGODON 2017. TALLA L	37	12,00 €	444,00 €
C079	CAMISETA ALGODON 2017. TALLA M	26	12,00 €	312,00 €
C078	CAMISETA ALGODON 2017. TALLA S	42	12,00 €	504,00 €
C081	CAMISETA ALGODON 2017. TALLA XL	36	12,00 €	432,00 €
C077	CAMISETA ALGODON 2017. TALLA XS	12	12,00 €	144,00 €
C082	CAMISETA ALGODON 2017. TALLA XXL	13	12,00 €	156,00 €
C083	CAMISETA ALGODON 2017. TALLA XXXL	0	12,00 €	0,00 €
C139	CHANDAL MICROFIBRA CHICA 2017. TALLA L	9	52,75 €	474,75 €
C138	CHANDAL MICROFIBRA CHICA 2017. TALLA M	18	52,75 €	949,50 €
C137	CHANDAL MICROFIBRA CHICA 2017. TALLA S	26	52,75 €	1.371,50 €
C136	CHANDAL MICROFIBRA CHICA 2017. TALLA XS	21	52,75 €	1.107,75 €
C061	CHANDAL MICROFIBRA CHICO 2017. TALLA L	19	52,75 €	1.002,25 €
C060	CHANDAL MICROFIBRA CHICO 2017. TALLA M	9	52,75 €	474,75 €
C059	CHANDAL MICROFIBRA CHICO 2017. TALLA S	19	52,75 €	1.002,25 €
C062	CHANDAL MICROFIBRA CHICO 2017. TALLA XL	5	52,75 €	263,75 €
C058	CHANDAL MICROFIBRA CHICO 2017. TALLA XS	0	52,75 €	0,00 €
C063	CHANDAL MICROFIBRA CHICO 2017. TALLA XXL	9	52,75 €	474,75 €
C200	GORRAS FAN DS	0	8,00 €	0,00 €
C099	GORRO SILICONA FAN 2017	100	2,50 €	250,00 €
C100	GORRO WP DS 2017	0	21,00 €	0,00 €
C057	GORROS NATACION FESTIVAL BLANCOS DS CON ANAGRAMA VERDE	9	1,70 €	15,30 €
C140	GORROS NATACION FESTIVAL VERDES DS ANAGRAMA BLANCO	23	1,70 €	39,10 €
C206	LEGGINS CHICA DS 2017. TALLA L	2	22,00 €	44,00 €
C205	LEGGINS CHICA DS 2017. TALLA M	10	22,00 €	220,00 €
	LEGGINS CHICA DS 2017. TALLA XS	1	22,00 €	22,00 €
C064	MOCHILA FAN DDS 2017	28	29,10 €	814,80 €
C067	PANTALON CORTO 2017. TALLA L	37	21,10 €	780,70 €
C066	PANTALON CORTO 2017. TALLA M	37	21,10 €	780,70 €
C065	PANTALON CORTO 2017. TALLA S	31	21,10 €	654,10 €
C068	PANTALON CORTO 2017. TALLA XL	5	21,10 €	105,50 €
C069	PANTALON CORTO 2017. TALLA XXL	0	21,70 €	0,00 €
C070	PANTALON CORTO 2017. TALLA XXXL	0	21,10 €	0,00 €
C124	POLO CHICA ALGODON. TALLA L	15	16,00 €	240,00 €
C123	POLO CHICA ALGODON. TALLA M	35	16,00 €	560,00 €
C126	POLO CHICA ALGODON. TALLA S	66	16,00 €	1.056,00 €
C125	POLO CHICA ALGODON. TALLA XL	0	16,00 €	0,00 €
C121	POLO CHICA ALGODON. TALLA XS	24	16,00 €	384,00 €
C074	POLO CHICO ALGODON 2017. TALLA L	32	16,00 €	512,00 €
C073	POLO CHICO ALGODON 2017. TALLA M	61	16,00 €	976,00 €
C072	POLO CHICO ALGODON 2017. TALLA S	28	16,00 €	448,00 €
C075	POLO CHICO ALGODON 2017. TALLA XL	22	16,00 €	352,00 €
C071	POLO CHICO ALGODON 2017. TALLA XS	8	16,00 €	128,00 €
C076	POLO CHICO ALGODON 2017. TALLA XXL	14	16,00 €	224,00 €
C132	POLO VERDE CRONOMETRADOR. TALLA L	6	26,20 €	157,20 €
C131	POLO VERDE CRONOMETRADOR. TALLA M	0	26,20 €	0,00 €
C130	POLO VERDE CRONOMETRADOR. TALLA S	0	26,20 €	0,00 €
C133	POLO VERDE CRONOMETRADOR. TALLA XL	0	26,20 €	0,00 €
C129	POLO VERDE CRONOMETRADOR. TALLA XS	0	26,20 €	0,00 €
C134	POLO VERDE CRONOMETRADOR. TALLA XXL	1	26,20 €	26,20 €
C128	POLO VERDE CRONOMETRADOR. TALLA XXS	1	26,20 €	26,20 €
C135	POLO VERDE CRONOMETRADOR. TALLA XXXL	0	26,20 €	0,00 €
C087	SUDADERA 2017. TALLA L	3	22,70 €	68,10 €
C086	SUDADERA 2017. TALLA M	1	22,70 €	22,70 €
C085	SUDADERA 2017. TALLA S	0	22,70 €	0,00 €
C088	SUDADERA 2017. TALLA XL	0	22,70 €	0,00 €
C084	SUDADERA 2017. TALLA XS	0	22,70 €	0,00 €
C089	SUDADERA 2017. TALLA XXL	0	22,70 €	0,00 €
C090	SUDADERA 2017. TALLA XXXL	0	22,70 €	0,00 €
TOTALES SIN IVA.				23.174,95 €